

Anexo I		
Lista de Participantes en la Elaboración del PIFI 3.1		
	Nombre del Participante	Puesto
Coordinadores Generales del Proceso	Mtra. Patricia María Etienne Loubet	Rectora
	Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	Secretaria Académica
	Mtra. Adriana Esther Cervantes Carmona	Secretaria Administrativa
	L.I. Alejandro Flores Segura	Jefe de la Unidad de Planeación
Comité Técnico para la elaboración del PIFI		
<ul style="list-style-type: none"> • Subcomité de Indicadores 	Mtra. Martha L. Rujano Silva	Profesor de Tiempo Completo
	Mtro. Alejandro Mercado Méndez	Coordinador de la Carrera de Negocios Internacionales
	Mtro. Raúl Martínez Camacho	Coordinador de la Carrera de Abogado
	Mtro. Francisco Flores Aguirre	Coordinador de la Carrera en Educación
	L.N. Cristina Marín Arriola	Coordinadora de la Carrera de Nutrición
	Dra. Cs. Ana Gabriela Ramírez Flores	Profesor de Tiempo Completo
	Biol. Ignacio Salazar López	Coordinador de Control Escolar
	Mtra. María Ines Partida Robles	Coordinadora de investigación
	Mtro. Juan Mercado Agredano	Coordinador de posgrado
	Mtro. Arturo Sánchez Campos	Jefe de la Unidad de Biblioteca
<ul style="list-style-type: none"> • Subcomité para la elaboración de proyectos 	Mtro. Rodrigo Cano Guzmán	Jefe del Departamento de Cultura, Arte y Desarrollo Humano
	Mtro. Ramón Balpuesta Pérez	Director de la División de Cultura, Arte y Desarrollo Humano
	Dr. Francisco Trujillo Contreras	Jefe del Depto. De Salud y Bienestar
	Mtro. Albino Vázquez	Secretario de la División de Cultura, Arte y Desarrollo Humano
	MCP. Alfonso Barajas Martínez	Director de la División de Salud y Bienestar
	M en C. Rene Santibañez Escobar	Secretario de la División de Bienestar y Desarrollo Regional
<ul style="list-style-type: none"> • Subcomité para la Integración del 	Mtra. Claudia Llanes Cañedo	Coordinadora de la Carrera de TSU en Turismo Alternativo

documento	Mtro. Marcos Macías Macías	Profesor de Asignatura
	C.P. Silvia García Ramos	Administrativo de Coordinación
	Lic. Irma Angélica Quiroz Silva	Jefe Unidad de Compras
	L.I. Rosa Cecilia Gómez Galindo	Administrativo de Coordinación
Comité Técnico en Tutorías Elaboración del programa de tutorías: dar seguimiento al proceso de tutorías, incorporar tutores y evaluar el programa	Mtra. Elia M. Rodríguez Chávez	Coordinador de la Carrera de Médico Veterinario y Zootecnia
	Lic. Rosa Elena Genel Aviña	Coordinador de la Carrera de Enfermería
	Lic. Miguel Emerio Cueto Núñez	Jefe del Depto. de Sociedad y Economía
	Mtra. Consuelo Aldrete Chávez	Profesor de Medio Tiempo
	Mtra. Ana Anaya Velasco	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates
	Lic. Antonio Beas Castro	Profesor de Tiempo Completo
	Dr. Gilberto Lopez Hernandez	Profesor de Tiempo Completo
	MCP. Alfonso Solis Ballesteros	Profesor de Tiempo Completo
	Mtro. Antonio Solis Serrano	Profesor de Tiempo Completo
	Mtro. Carlos Villarruel Gascón	Profesor de Tiempo Completo
	Comité Técnico en Evaluación Académico Administrativas Diseño de instrumentos que permiten evaluar de manera integral los servicios y procesos académicos-administrativos que se ofrecen en el Centro.	Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez
MT.G Carlos A. Hidalgo Rasmussen		Coordinador de la Carrera de Psicología
Mtra. Katiuzka Flores Guerrero		Coordinador de la Carrera de T.S.U. Administración de Redes de Computo
Lic. Sergio Antonio Duran Graciano		Profesor de Tiempo Completo
Dr. Francisco Trujillo Contreras		Jefe del Depto. De Salud y Bienestar
QFB. María del Rocío Palomera Palacios		Profesor de Tiempo Completo
Mtra. Elia M. Rodríguez Chávez		Coordinador de la Carrera de Médico Veterinario y Zootecnia
Biol. Jesús Alberto Espinosa Arias		Jefe del Departamento de Desarrollo Regional
Lic. Miguel Emerio Cueto Núñez		Jefe del Departamento de Sociedad y Economía

Comité Técnico de Seguimiento de Egresados Elaboración de estrategia para darle seguimiento a los egresados, proporcionarles educación continua, detectar el grado de satisfacción de los empleadores.	Mtra. Katiuzka Flores Guerrero	Coordinador de la Carrera de T.S.U. Administración de Redes de Computo
	Mtra. Elia M. Rodríguez Chávez	Coordinador de la Carrera de Médico Veterinario y Zootecnia
	MT.G Carlos A. Hidalgo Rasmussen	Coordinador de la Carrera de Psicología
	Mtra. Ana Anaya Velasco	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates
	MCP. Pedro Montero Atilano	Coordinador de la Carrera de Medicina
	Lic. Rosa Elena Genel Aviña	Coordinador de la Carrera de Enfermería
Comité Técnico de conformación de cuerpos académicos. Participación en la integración de los cuerpos académicos	Mtra. Araceli Ramos Corona	Coordinadora de Servicios Académicos
	Lic. Jéssica Vargas Iñiguez	Jefa de la Unidad de Becas e Intercambio
	Dr. José Alejandro Martínez Ibarra	Representante de cuerpo académico
	M. en C. Elia Herminia Valdéz Miramontes	Representante de cuerpo académico
	Dr. José María Tapia González	Representante de cuerpo académico
	Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez	Representante de cuerpo académico
	Mtra. María Cristina López De La Madrid	Representante de cuerpo académico
	Mtro. Arturo González Solís	Representante de cuerpo académico
	M. en C. Héctor Olivares Álvarez	Representante de cuerpo académico
	M.C.P. Alfonso Barajas Martínez	Representante de cuerpo académico
	Dra. Soraya Santana Cárdenas	Representante de cuerpo académico



CSA/001/2004

Cd. Guzmán, Jalisco, siendo las 13:15 horas del día 01 de Junio del año 2004 en el Auditorio de la antigua Biblioteca Edificio B, se verifico la reunión de trabajo del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) CUSUR, con los siguientes objetivos a desarrollar:

- Proporcionar información a la planta docente del CUSUR sobre PROMEP
- Impulsar a la planta docente del CUSUR para lograr participar en las convocatorias que marca PROMEP.
- Motivar en la participación de las convocatorias PROMEP

Y con la siguiente Orden del día:

1. Bienvenida
2. Información sobre convocatorias Promep
3. Indicar pagina Promep (<http://promep.sep.gob.mx>)
4. Comentarios en general
5. Asuntos varios

La bienvenida fue por la Secretaría Académica del CUSUR, Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, teniendo como asistentes a 26 maestros en donde se informo referente a las convocatorias de Promep y se estableció que es un requerimiento a todos los maestros de tiempo completo (con grado Maestría y Doctorado) participar en las convocatorias Promep, ya que esto redunda en varios beneficios al Centro Universitario.

Se comento sobre la importancia de definir la política de publicación en el CUSUR y hacerla llegar a los PTC, ya que se distingue como debilidad para lograr uno de los requisitos, además como otra de las propuestas fue la de obtener relación de



revistas donde se puedan publicar los PTC. (se enviara información a través de la Coordinación de Servicios Académicos a la brevedad).

Como conclusiones se estableció que se trabajaría con grupos de acuerdo a características semejantes para disipar dudas y fortalecer cada una de las áreas que se manifiesten como debilidad.

A demás se requirió que cada uno de los profesores de tiempo completo que leyeran las convocatorias que marca Promep para participar.

Como ultimo punto se menciona que los PTC fortalecen los cuerpos académicos y esto favorece a demás el trabajo que se realiza para el P.I.F.I. 3.1

Al no tener más asuntos que tratar se dio por clausurada la sesión siendo las 13:45 hras.

ATENTAMENTE

Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotal el Grande, Jalisco, 01 de Junio de 2004

MTRA. ARACELI RAMOS CORONA
COORDINADORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Nota: Se anexa copia del archivo de las convocatorias para su información

AV, PROL. COLON S/N KM 1 CD. GUZMÁN-GUADALAJARA C.P. 49000 TELS. Y FAX 01(341) 5752222 CD.
GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, MÉXICO

Reunión el día 01 de Junio a las 13:00 hrs. en el Aulario de la antigua Biblioteca Edificio B
 Objetivo: Información Perfil Promep

Lista de Asistencia

Profesor	Domicilio y Tel. Ubicación CURSUR	Dirección de Correo Electrónico	Firma
ANAYA VELASCO ANA	T2, Cursur	hectorbe@curur.udg.mx	
BARAJAS MARTINEZ HECTOR MANUEL	✓ 12, Abarco 2, Col. Los Arcos Fillos Coor. de Carr. TSURER	ameygan@curur.udg.mx	
BUSTOS SALDANA RAFAEL	MARIANO ABAZALO 554 COL. LA CEBADA.	noovarru@curur.udg.mx	
COVARRUBIAS TOVAR NATIVIDAD			
ESPINOZA DE LOS MONTEROS CARDENAS ADOLFO			
FLORES AGUIRRE JESUS FRANCISCO			
FLORES GUERRERO KATIUZKA	Lo pere cotilla #130 Habitante Colon 21411 CP. Etzanan	Matusiso@curur.udg.mx	
GOMEZ GAUNDO CARLOS	Edificio G Paseo de la Comuna Ceballos Torre 2, Dpto. HD 3	Carlosg@curur.udg.mx #132 094341.8783564	
GONZALEZ SOLIS ARTURO	Popo's Santitas		
HIDALGO RASMUSSEN CARLOS ALEJANDRO	Jenis cantelli 10. Cd. Guzman	carloh@curur.udg.mx	
LARIOS ESCALANTE ADRIAN			
LANES CANEDO CLAUDIA	Mansсад NAGS Micael. carteras TSUNA. Cajon 20 del. San Cayetano Edificio B	anshlm@curur.udg.mx	
LOPEZ DE LA MEDITA CRISTINA			
LOPEZ NERHANDER GILBERTO	Montes de Oca 4. 249 25	gilopez@cybercable.nuf.mx	
MAGIAS MACIAS ALEJANDRO			
MARTINEZ IBARRA JOSE ALEJANDRO			
MARTINEZ OROZCO SERGIO	NINOS ADELDES #14 41-9-19-32	sva610@curur.	
MEDA LARA ROSA MARTHA			
MERCADO AGREDAÑO JUAN	QUAVUTSAVOC #710	juamarca@curur.udg.mx	
MERCADO MENDEZ ALEJANDRO	Dr. Alfredo Garcia Silva 85 29475 Edif G		

Reunión el día 01 de Junio a las 13:00 hrs. en el Aul... de la antigua Biblioteca Edificio B
 Objetivo: Información Perfil Promep

Listado de Asistencia

Profesor	Domicilio y Tel/Ubicación CURSOR	Dirección de Correo Electrónico	Firma
NORALES ZAIBRANO IVAN ELPIDIO			
OLIVARES ALVAREZ HECTOR	Mymud Alvarez de Sierra	hector@cursor.udg.mx	
PRADO VAZQUEZ VICTOR HUGO			
RAMIREZ FLORES ANA GABRIELA	Dr. Alfredo Garcia Silva 68	gabriele@cursor.udg.mx	Agabule Domínguez
RIVERA ESPINOSA MA. PATRICIA			
RIVERA RAMIRO	Carretera Colima 113	rivera.ramiro@cursor.udg.mx	
ROCHA CHAVEZ GONZALO			
RODRIGUEZ CHAVEZ ELIA MARGARITA	Institución # 208 / Tel. 413349	elior@cursor.udg.mx	E. H. R. P.
RUIANO SILVA MARTHA LETICIA	Hydralgo 509 - 9 4125637	mlruano@cursor.udg.mx	
SANCHEZ NOVOA EVARISTO	Rosales 12861 41-2-67-56	evaristom@cursor.udg.mx	
SANTANA CARDENAS SORAYA	Pipila 3-B #1, 28330	ssoraya@cursor.udg.mx	
SANTIBANES ESCOBAR RENE	Catamina 12 4135062 / 5-10 Alh Biv. Brucosm	rene@cursor.udg.mx	
SOLIS BALLESTEROS ALFONSO MANUEL			
SOLIS SERRANO ANTONIO			
TAPIA GONZALEZ JOSE MARIA			
TRUJILLO CONTRERAS FRANCISCO	Carretera Colima 4119339 / Oficina de Banco Sahuilón	frco@cursor.udg.mx	
VALDEZ CUREL ENRIQUETA	San Francisco #17 / Zona Amal Asistencia Productiva, tel: 4129699	enri@cursor.udg.mx	
VALDEZ MIRAMONTES ELIA HERMINIA			
VILLARUEL GASCON CARLOS	Carretera Colima 9.	carlos@cursor.udg.mx	

MAZIVER CAMACHO

RAUL

COORD. DE OPERACIONES

raulm@cursor.udg.mx

94 asistentes

Reunion el día 01 de Junio a la 1:00 pm en el Auditorio de antigua Biblioteca

Obejtivo: Perfil Promep

Entrega de invitación,

Profesor	Categoría	Firma
1 JIMENEZ GOMEZ HERMELINDA	SECRETARIO ACADEMICO	
2 RAMOS CORONA ARACELI	COOR DE SERV ACADEMICOS	
3 GONZALEZ SOLIS ARTURO	PROFR. DOC. ASOC "A"	
4 ANAYA VELASCO ANA	PROFR. DOC. ASOC "B"	
5 FLORES GUERRERO KATIUZKA	PROFR. DOC. ASOC "B"	Kateuzka Flores Guerrero
6 MACIAS MACIAS ALEJANDRO	PROFR. DOC. ASOC "B"	
7 OLIVARES ALVAREZ HECTOR	PROFR. DOC. ASOC "B"	
8 RAMIREZ FLORES ANA GABRIELA	PROFR. DOC. ASOC "B"	
9 RIVERA RAMIRO	PROFR. DOC. ASOC "B"	
10 COVARRUBIAS TOVAR NATIVIDAD	PROFR. DOC. ASOC "C"	
11 FLORES AGUIRRE JESUS FRANCISCO	PROFR. DOC. ASOC "C"	
12 HIDALGO RASMUSSEN CARLOS ALEJANDRO	PROFR. DOC. ASOC "C"	
13 LLANES CAÑEDO CLAUDIA	PROFR. DOC. ASOC "C"	
14 LOPEZ HERNANDEZ GILBERTO	PROFR. DOC. ASOC "C"	
15 MERCADO MENDEZ ALEJANDRO	PROFR. DOC. ASOC "C"	
16 RUJANO SILVA MARTHA LETICIA	PROFR. DOC. ASOC "C"	
17 SANCHEZ NOVCA EVARISTO	PROFR. DOC. ASOC "C"	
18 SOLIS BALLESTEROS ALFONSO MANUEL	PROFR. DOC. ASOC "C"	
19 SOLIS SERRANO ANTONIO	PROFR. DOC. ASOC "C"	
20 LOPEZ DE LA MADRID MA. CRISTINA	PROFR. DOC. TIT. "A"	
21 RIVERA ESPINOZA MA. PATRICIA	PROFR. DOC. TIT. "A"	
22 RODRIGUEZ CHAVEZ ELIA MARGARITA	PROFR. DOC. TIT "A"	E. H. R. C.
23 VALDEZ MIRAMONTES ELIA HERMINIA	PROFR. DOC. TIT "A"	Elia Herminia
✓ 24 ESPINOZA CARDENAS JOSE FRANCISCO	PROFR. DOC. TIT. "B"	
25 LARIOS ESCALANTE ADRIAN	PROFR. DOC. TIT "B"	
26 MARTINEZ OROZCO SERGIO	PROFR. DOC. TIT. "B"	
27 MERCADO AGREDANO JUAN	PROFR. DOC. TIT. "B"	

28	PRADO VAZQUEZ VICTOR HUGO	PROFR. DOC. TIT. "B"	
29	TAPIA GONZALEZ JOSE MARIA	PROFR. DOC. TIT. "B"	
30	ESPINOZA DE LOS MONTEROS CARDENAS ADOLFO	PROFR. DOC. TIT. "C"	
31	SANTIBAÑEZ ESCOBAR RENE	PROFR. DOC. TIT. "C"	
32	VILLARRUEL GASCON CARLOS	PROFR. DOC. TIT. "C"	
33	BARAJAS MARTINEZ HECTOR MANUEL	PROFR. INV. ASOC. "B"	
34	SANTANA CARDENAS SORAYA	PROFR. INV. ASOC. "B"	
35	VALDEZ CURIEL ENRIQUETA	PROFR. INV. ASOC. "B"	P.A.
36	GOMEZ GALINDO CARLOS	PROFR. INV. ASOC. "C"	
37	ROCHA CHAVEZ GONZALO	PROFR. INV. ASOC. "C"	
38	BUSTOS SALDAÑA RAFAEL	PROFR. INV. TIT. "A"	
39	MARTINEZ IBARRA JOSE ALEJANDRO	PROFR. INV. TIT. "A"	
40	MORALES ZAMBRANO IVAN ELPIDIO	PROFR. INV. TIT. "A"	
41	MEDA LARA ROSA MARTHA	PROFR. INV. TIT. "C"	
42	TRUJILLO CONTRERAS FRANCISCO	PROFR. INV. TIT. "C"	



Cd. Guzmán, Jalisco, siendo las 9:30 horas del día 03 de Junio del año 2004 en Sala de Medios Edificio, se verifico la reunión de trabajo con los Coordinadores de Carrera, con la siguiente Orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de Asistencia
3. Presentación oficial de los Coordinadores de Carrera y entrega de nombramiento interno del CUSUR.
4. Actividades a desarrollar
 - a) Estudio de seguimiento de egresados
 - b) Tutorías
 - c) Jornadas introductorias a alumnos de primer grado
 - d) Auto evaluación para proceder a la elaboración de P.I.F.I. 3.1
 - e) Lineamientos para la emisión de constancias del CUSUR
 - f) Modelo departamental
 - g) Plantilla
 - h) Jornadas de Actualización
5. Asuntos varios.

La bienvenida fue por la Secretaria Académica del CUSUR, Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, teniendo como asistentes a la Rectora del Centro Universitario del Sur, Mtra. Patricia María Etienne Loubet y Secretaria Administrativa, Mtra. Adriana E. Cervantes Carbona, la Coordinadora de Servicios Académicos, Mtra. Araceli Ramos Corona y 12 Coordinadores de cada una de las Carreras del Centro Universitario del Sur, en donde se presentó a los nuevos integrantes como Coordinadores de Carrera, mencionando solo los cambios que se hicieron, la Mtra. Isabel Cristina Marín Arriola, como Coordinadora de la Carrera de Nutrición, al Lic.



Raúl Martínez Camacho como Coordinador de la Carrera de Abogado, la Lic. Rosa Genel Aviña, como Coordinadora de Enfermería y la Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez como Coordinadora de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Se externaron algunos mensajes de solidaridad por parte de los Coordinadores, se mencionó que es importante proporcionar su Currículum para hacerlo público a la comunidad universitaria y en general, estará en la pagina web del centro dentro de el organigrama, dicho documento será entregado a la Coordinación de Extensión o a la Secretaria Académica.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Se menciono que se requiere seguimiento en este sector, manifestando que la Carrera de Veterinaria, Psicología, Medicina y el Posgrado tienen avances de este trabajo, además investigar que metodología, estrategia y tiempo tendría el estudio de Egresados para aplicarse. Se conformó la comisión de Seguimiento de Egresados por parte de la Mtra. Rosa Genel, Dr. Pedro Montero, la Mtra. Elia Rodríguez y el Mtro. Juan Mercado como responsables de darle seguimiento a los lineamientos de la ANUIES, donde mencionaron que es importante conocer los resultados de los estudios que se han estado aplicando por parte de la Coordinación de Egresados y ex alumnos de la Universidad de Guadalajara; se comentó que los Egresados son una gran fortaleza para la Universidad; se manifestaron ideas de cambiar algunas estrategias de aplicación de cuestionarios y de los tiempos en que se debe aplicar dicho instrumento. La Mtra. Claudia Llanes, y el Mtro. Alejandro Mercado se unieron a la comisión de Egresados y Alumnos donde generarán esquemas de trabajo. Y la Mtra. Katiuzka Flores, la Mtra. Ana Anaya y el Mtro. Carlos Hidalgo apoyarán el proyecto en el procesamiento de la información que se genere de los estudios de egresados.



La Rectora del Centro Universitario Mtra. Patricia María Etienne Loubet, refirió que en apoyo a la labor de los Coordinadores de Carrera se les asignará un alumno becario con funciones de asistente que se procurará sea de la misma carrera a su cargo.

TUTORIAS

Se les comentó que todos los Profesores de Tiempo Completo deben tener tutorías y la Rectora del Centro Universitario gestionará que se proporcionen espacios físicos adecuados para que den tutorías los Coordinadores de Carrera y Profesores de Tiempo Completo. Como responsable de la comisión de tutorías se propuso al Mtro. Carlos Alejandro Hidalgo Rassmusen.

JORNADAS INTRODUCTORIAS

Se estableció que todos los alumnos de primer ingreso deberán estar dados de alta en el IMSS a partir del calendario 2004 B, comentando lo favorable que es para la institución y los propios alumnos esta seguridad social que tienen por derecho se mencionó la pertinencia de que existiera como requisito la aprobación de cursos propedéuticos que redundarían en beneficio de permanencia en la carrera, menos deserción y apoyo al trabajo de P.I.F.I. 3.1. Se unificarán en la medida de lo posible algunos elementos para las Jornadas Introdutorias.

LINEAMIENTOS PARA LAS CONSTANCIAS

Se enviará el documento que se propone y estará sujeto a observaciones.



MODELO DEPARTAMENTAL

Se convoca a los Coordinadores de Carrera para provocar certidumbre y evitar angustia entre los alumnos debido a que Departamento pertenece ya que por instrucciones de la Rectora del Centro Universitario se esta revisando y no habrá afectaciones para los alumnos.

PLANTILLA

Estableciendo que se elaborara en apego a los lineamientos normativos y consultando a todas las instancias. También se comentó que el Programa Integral de evaluación de profesores se aplicará como se ha venido llevando hasta que exista una modificación, quedando como pendiente la revisión de este documento.

JORNADAS DE ACTUALIZACION

Se mencionó que deben de definir procesos de Jornadas Estudiantiles, tener criterios muy claros y homogéneos en cuanto a duración, cobertura, recursos económicos y clausura, ya que se platicará con los presidentes de sociedades de alumnos donde se trabajarán estos puntos.

ASUNTOS VARIOS

Se informó que se esta trabajando en un proyecto de rescate y seguridad, que de apoyo y servicio a toda la comunidad.

Se estará al pendiente de la mención del día y hora de reuniones y en que fechas se realizarán para una eficaz plantación.

Como tareas para el P.I.F.I. 3.1 elaborar de cada programa educativo sus fortalezas y debilidades y además se convocó a los Coordinadores de Carrera para que se sumen a la elaboración de un programa donde garantice los recursos para cada carrera, donde se tengan claras las metas y estrategias.

También se menciona el compromiso de la Rectora del Centro Universitario, de sumarse a las actividades ya presentes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Se les dió la bienvenida al equipo de trabajo y se les entregó una constancia por parte de la Rectora del Centro Universitario, por la nueva responsabilidad que esta adquiriendo.

Al no tener más asuntos que tratar se dió por clausurada la sesión siendo las 11:40 hrs.

ATENTAMENTE

Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotal el Grande, Jalisco, 03 de Junio de 2004

MTRA. ARACELI RAMOS CORONA
COORDINADORA DE SERVICIOS ACADEMICOS



Acta de la Reunión del Comité Técnico para la elaboración del PIFI 3.1, del Centro Universitario del Sur, celebrada el día 24 de junio del año 2004, en la sala de juntas anexa a Rectoría.

Siendo las 12:10 horas del día 24 de junio del año 2004, se reunieron los miembros del Comité Técnico para la elaboración de PIFI 3.1, integrado por directivos, administrativos y académicos, representantes de todas las instancias del Centro Universitario del Sur, de acuerdo al siguiente listado:

Mtra. Patricia Etienne Loubet, Rectora; Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Secretaria Académica, Mtra. Adriana Carmona Cervantes, Secretaria Administrativa, Mtro. Rodrigo Cano Guzmán, Jefe del Departamento de Cultura Arte y Desarrollo Humano; Dr. Francisco Trujillo Contreras, Jefe del Depto. De Salud y Bienestar; Mtro. René Santibáñez Escobar, Secretario de la División de Bienestar y Desarrollo; Mtra. Claudia Llanes Cañedo, Coordinadora de la Carrera de Turismo Alternativo y Dra. Ana Gabriela Ramírez Flores, Dra. Soraya Santana Cárdenas, M. en A. Martha Leticia Rujano Silva.

La reunión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- Bienvenida
- Objetivos de la reunión
- Definición de Estrategias de trabajo del comité
- Distribución de Tareas
- Asuntos varios
- Agendar la próxima reunión
-

Asistiendo las siguientes personas:

Mtra. Patricia Etienne Loubet, Rectora; Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Secretaria Académica, Mtra. Adriana Carmona Cervantes, Secretaria Administrativa, Lic. Alejandro Flores Segura, Jefe de la Unidad de Planeación Dr. Francisco Trujillo Contreras, Jefe del Depto. De Salud y Bienestar; Mtro. René Santibáñez Escobar, Secretario de la División de Bienestar y Desarrollo; Mtra. Claudia Llanes Cañedo, Coordinadora de la Carrera de Turismo Alternativo y M. en A. Martha Leticia Rujano Silva.

La reunión estuvo coordinada por la Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, procediéndose conforme el orden del día. La bienvenida la dio la Rectora Mtra. Patricia Etienne Loubet, posteriormente la Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez dio a conocer los objetivos de la reunión, dando a conocer los resultados de la evaluación del SESIC, el cronograma de actividades a realizar para la elaboración del PIFI 3.1, así como las fortalezas y debilidades detectadas en el diagnóstico de la revisión del PIFI 3.0 que será la base para que se realizará en el presente año. Como objetivo preciso de esta reunión se acordó la revisión de las políticas institucionales de la Universidad de Guadalajara y las del propio Centro Universitario del Sur, para de allí proceder al diseño de las estrategias que permitirán al comité la integración del PIFI 3.1 objetivo de la participación del presente comité; Mencionó la Rectora la importancia de que se entreguen los avances y el proyecto

AV. PROL. COLON S/N KM 1 CD. GUZMÁN-GUADALAJARA C.P. 49000 TELS. Y FAX 01(341) 5752222 CD. GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, MÉXICO



final en tiempo y en forma de acuerdo a los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública, señalando que existe el compromiso inmediato de entregar a más tardar el 5 de julio los avances de este proyecto. De igual manera la Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Secretaria Académica, comentó la importancia de que se llevara una bitácora de todas las acciones realizadas, acuerdos y asistencia de las reuniones de tal manera que se pudiera asegurar el cumplimiento de las metas comprometidas.

Posteriormente se procedió a la revisión de las políticas institucionales de la Universidad de Guadalajara, confrontándolas con las políticas del propio Centro Universitario propuestas por la unidad de planeación, a la cual los presentes le hicieron varias observaciones y modificaciones, quedando como aparece en el documento anexo.

Se acordó como una de las estrategias para la elaboración del PIFI 3.1 la realización de talleres de trabajo colectivos para definir el rumbo de los proyectos que se presentarán y enriquecer las propuestas. De igual manera se acordó realizar una estrategia con los cuerpos académicos para el mismo fin antes del 10 de julio.

Como compromiso de los asistentes se estableció leer el documento de los resultados de la evaluación del PIFI 3.0, las políticas del Centro Universitario a fin de preparar propuestas de estrategias que serían presentadas y planteadas al Comité Técnico actual, en reunión el próximo lunes 28 de junio del presente de 9:00 a 11:00 horas. Así mismo se comprometió la Secretaría Académica a enviar los documentos de referencia a todos los integrantes del Comité Técnico.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión a las 13:50 pm horas del mismo día de la fecha.

ATENTAMENTE

Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotal el Grande, Jalisco, 24 de Junio de 2004

MTRA. HERMELINDA JIMÉNEZ GÓMEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA



Acta de la Reunión del Comité Técnico para la elaboración del PIFI 3.1, del Centro Universitario del Sur, celebrada el día 28 de junio del año 2004, en la sala de juntas anexa a Rectoría.

Siendo las 09:05 horas del día 28 de junio del año 2004, se reunieron los miembros del Comité Técnico para la elaboración de PIFI 3.1, integrado por directivos, administrativos y académicos, representantes de todas las instancias del Centro Universitario del Sur, de acuerdo al siguiente listado:

Mtra. Patricia Etienne Loubet, Rectora; Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Secretaria Académica, Mtra. Adriana Carmona Cervantes, Secretaria Administrativa, Mtro. Rodrigo Cano Guzmán, Jefe del Departamento de Cultura Arte y Desarrollo Humano; Dr. Francisco Trujillo Contreras, Jefe del Depto. De Salud y Bienestar; Mtro. René Santibáñez Escobar, Secretario de la División de Bienestar y Desarrollo; Mtra. Claudia Llanes Cañedo, Coordinadora de la Carrera de Turismo Alternativo y Dra. Ana Gabriela Ramírez Flores, Dra. Soraya Santana Cárdenas, M. en A. Martha Leticia Rujano Silva.

La reunión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- Bienvenida
- Definición de Estrategias de trabajo del comité
- Distribución de Tareas
- Asuntos varios
- Agendar la próxima reunión

Asistiendo las siguientes personas:

Hermelinda Jiménez Gómez, Secretaria Académica, Lic. Alejandro Flores Segura, Jefe de la Unidad de Planeación Dr. Francisco Trujillo Contreras, Jefe del Depto. De Salud y Bienestar; Mtro. Rodrigo Cano Guzmán, Jefe del Departamento de Cultura Arte y Desarrollo Humano, Mtro. René Santibáñez Escobar, Secretario de la División de Bienestar y Desarrollo; Mtra. Claudia Llanes Cañedo, Coordinadora de la Carrera de Turismo Alternativo, M. en A. Martha Leticia Rujano Silva y Dra. Soraya Santana Cárdenas.

La reunión estuvo coordinada por la Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, presidiéndose conforme el orden del día, dio la bienvenida, posteriormente dio a conocer los objetivos de la reunión, entregándose las Políticas del CUSur acordadas en la reunión del 24 de junio acordando difundir a toda la comunidad del CUSur dichas políticas, posteriormente se revisó la evaluación elaborada por el SESIC, prestando atención a los marcados como que requieren intenso procesos de mejora.



Se llevo al acuerdo de crear tres comisiones que atenderan 3 de los puntos de interés para la elaboración del ProDES, quedando conformadas de la siguiente manera:

Comisión de revisión del documento, integrada por:

- Mtra. Claudia Llanes Cañedo.
- Dra. Soraya Santana Cárdenas.
- Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez.

La comisión de Analizar los Indicadores quedo conformada por:

- M. en A. Martha Leticia Rujano Silva
- Biol. Ignacio Salazar López.
- Dra. Ana Gabriela Ramirez Flores.
- Mtra. Rocio Palomera Palacios.

Por ultimo quedando en la comisión de Proyectos:

- Dr. Francisco Trujillo Contreras
- Mtro. René Santibáñez Escobar
- Mtro. Rodrigo Cano Guzmán
- Mtro. Ezequiel Ramírez.

Se acordó enviar oficio de invitación para integrarse al comité técnico a las siguientes personas: Mtro. Ezequiel Ramirez, Mtro. Ignacio Salazar y la Mtra. Rocio Palomera Palacios.

Como compromiso de los asistentes se estableció presentar avances de dichas comisiones al Comité Técnico actual, en reunión el próximo miércoles 23 de junio del presente de 9:00 a 12:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión a las 11:00 horas del mismo día de la fecha.

ATENTAMENTE

Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco, 23 de Junio de 2004.

MTRA. HERMELINDA JIMÉNEZ GÓMEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA



Acta de la Reunión del Comité Técnico para la elaboración del PIFI 3.1, del Centro Universitario del Sur, celebrada el día 30 de junio del año 2004, en la sala de juntas anexa a Rectoría.

Siendo las 09:10 horas del día 30 de junio del año 2004, se reunieron los miembros del Comité Técnico para la elaboración de PIFI 3.1, integrado por directivos, administrativos y académicos, representantes de todas las instancias del Centro Universitario del Sur, de acuerdo al siguiente listado:

Mtra. Patricia Etienne Loubet, Rectora; Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Secretaria Académica, Mtra. Adriana Carmona Cervantes, Secretaria Administrativa, Mtro. Rodrigo Cano Guzmán, Jefe del Departamento de Cultura Arte y Desarrollo Humano; Dr. Francisco Trujillo Contreras, Jefe del Depto. De Salud y Bienestar; Mtro. René Santibáñez Escobar, Secretario de la División de Bienestar y Desarrollo; Mtra. Claudia Llanes Cañedo, Coordinadora de la Carrera de Turismo Alternativo y Dra. Ana Gabriela Ramírez Flores, Dra. Soraya Santana Cárdenas, M. en A. Martha Leticia Rujano Silva, Biol. Ignacio Salazar López, Coordinador de Control Escolar.

La reunión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- Bienvenida
- Presentación de adelantos de cada comisión
- Distribución de Tareas
- Asuntos varios
- Agendar la próxima reunión

Asistiendo las siguientes personas:

Hermelinda Jiménez Gómez, Secretaria Académica, Lic. Alejandro Flores Segura, Jefe de la Unidad de Planeación, Dr. Francisco Trujillo Contreras, Jefe de Depto. De Salud y Bienestar, Mtro. Rodrigo Cano Guzmán, Jefe del Departamento de Cultura Arte y Desarrollo Humano, Mtro. René Santibáñez Escobar, Secretario de la División de Bienestar y Desarrollo; Mtra. Claudia Llanes Cañedo, Coordinadora de la Carrera de Turismo Alternativo, M. en A. Martha Leticia Rujano Silva, Biol. Ignacio Salazar López y Dra. Ana Gabriela Ramírez Flores.

La reunión estuvo coordinada por la Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, procediéndose conforme el orden del día, con la bienvenida, posteriormente cedió la palabra al Dr. Trujillo quien presentó evaluaciones originales hechas por el SESIC a los proyectos presentados en el PIFI 3.0, en donde se acordó cambiar, o agregar párrafos en los que se abona a la visión que como centro nos propusimos en el anterior PIFI, incluyendo a todas las áreas de la institución, centro de los proyectos a presentar en el PIFI 3.1 incluyendo también los premios para informar a profesores de modo matricial.



Se acordó invitar al Mtro. Alejandro Mercado Méndez quien se estará integrando a la comisión de Proyectos.

Como tarea de cada Comisión para presentar en la siguiente reunión del Comité, quedo lo siguiente:

Proyectos

Modificar objetivos, metas o costos de los proyectos.

Indicadores

Propuestas de Estrategias por metas y rumbo de indicadores.

Revisión de Documento

Sintetizar las Políticas Institucionales a 2 cuartillas.

Quedando la siguiente reunión para el día viernes 2 de julio a las 9:00 a.m.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión a las 11:00 horas del mismo día de la fecha.

ATENTAMENTE

Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco, 30 de Junio de 2004

MTRA. HERMELINDA JIMÉNEZ GÓMEZ
SECRETARIA ACADÉMICA



Acta de la Reunión del Comité Técnico en Tutorías, del Centro Universitario del Sur, celebrada el día 01 de Julio del año 2004, en la sala de juntas anexa a la Rectoría.

Siendo las 10:00 horas del día 01 de Julio del año 2004, se reunieron los miembros del Comité Técnico en Tutorías, integrado por directivos, administrativos y académicos, representantes de todas las instancias del Centro Universitario del Sur, de acuerdo al siguiente listado:

Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Secretaria Académica, Mtra. Araceli Ramos Corona, Coordinadora de Servicios Académicos; Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez, Coordinadora de la Carrera Médico Veterinario Zootécnica; Lic. Rosa Elena Genel Aviña, Coordinadora de la Carrera de Enfermería; Lic. Miguel Emerio Cueto Núñez, Jefe del Departamento de Sociedad y Economía; Mtra. Ana Anaya Velasco, Coordinadora de la Carrera de T.S.U. ESLR; Mtra. Consuelo Aldrete Chávez, Lic. Antonio Beas Castro, Mtro. Antonio Solís Serrano, Mtro. Alfonso Solís Ballesteros, Mtro. Gilberto López Hernández

La reunión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- Bienvenida
- Objetivos de la reunión
- Definición de Estrategias de trabajo del comité
- Distribución de Tareas
- Asuntos varios
- Agendar la próxima reunión

Asistiendo las siguientes personas:

Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Secretaria Académica, Mtra. Araceli Ramos Corona, Coordinadora de Servicios Académicos; Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez, Coordinadora de la Carrera Médico Veterinario Zootécnica; Lic. Rosa Elena Genel Aviña, Coordinadora de la Carrera de Enfermería; Lic. Miguel Emerio Cueto Núñez, Jefe del Departamento de Sociedad y Economía; Mtra. Ana Anaya Velasco, Coordinadora de la Carrera de T.S.U. ESLR; Mtra. Consuelo Aldrete Chávez, Lic. Antonio Beas Castro, Mtro. Antonio Solís Serrano, Mtro. Alfonso Solís Ballesteros.

La reunión estuvo coordinada por la Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, dio a conocer los objetivos de la reunión, comentando que la Rectoría quiere implementar un Proyecto de Tutoría Integral que se implementa en el Centro Universitario, el cual contara con espacios físicos para dar Tutorías a toda la comunidad universitaria.

Se nombro como Coordinador del Comité Técnico a la Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez y como Secretario a la Lic. Rosa Elena Genel Aviña por la experiencia que tienen en Tutorías.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

La Mtra. Elia Margarita Rodriguez Chávez, comento que va elaborar un cronograma de trabajo, para definir tareas y estrategias a seguir.

Se acordó enviar por correo electrónico la fecha de la próxima reunión para dar a conocer las tareas que deben de seguir los miembros del Comité Técnico.

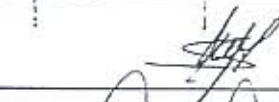
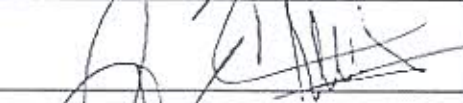

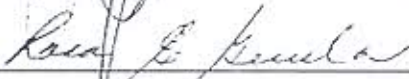
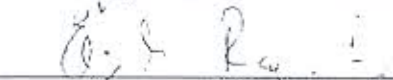



No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión a las 11:30 am horas del mismo día de la fecha.

ATENTAMENTE

Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotal el Grande, Jalisco, 01 de Julio de 2004

MTRA. ARACELI RAMOS CORONA
COORDINADORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Comité Técnico de Tutorías
 Reunión de trabajo 01 de Julio de 2004
 Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Mtra. Araceli Ramos Coronc	
Mtro. Antonio Solís Serrano	
Mtra. Consuelo Aldrete Chavez	
Dr. Alfonso Solís Ballesteros	
Lic. Rosa Elena Genel Aviña	
Mtra. Elia Margotta Rodríguez Chavez	
Mtra. Ana Anaya Velasco	
Lic. Antonio Beas Castro	
Lic. Miguel Emero Cueto Núñez	
Dr. Gilberto Lopez Hernandez	

Mtro. Carlos Villavieja Gascón





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Acta de la reunión del Comité técnico de Seguimiento de Egresados, celebrada en la sala de juntas del Centro de Acceso a Servicios de Aprendizaje.

Siendo las 17:30 horas del día 1 de Julio de 2004, se reunieron los C. Coordinadores de Carrera, Elia Margarita Rodríguez Chávez, Ana Anaya Velasco, Rosa Elena Genel Aviña, Claudia Llanes Cañedo y Katiuzka Flores Guerreo, además de la Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, quien presidió el comité y la Mtra. Araceli Ramos Corona, como Coordinadora de Servicios Académicos.

La reunión se desarrolló bajo el siguiente orden:

1. Bienvenida
2. Presentación del Comité de Seguimiento de Egresados.
3. Lectura del Acta de la Sesión de la Reunión de Trabajo con los Coordinadores de Carrera celebrada el día 03 de Junio de 2004.
4. Actividades a desarrollar:
 - a. Historia del Seguimiento de Egresados en el CuSur.
 - b. Programa de Seguimiento de Egresados a nivel U. de G.
 - c. Problemática de Seguimiento de Egresados a nivel del Centro Universitario del Sur
 - d. Actividades y responsabilidades del Comité de Seguimiento de Egresados
5. Asuntos Varios.

La Mtra. Hermelinda comentó que existe una partida presupuestal para el seguimiento de egresados y es necesario utilizarla para tal fin antes de diciembre de 2004, comentó que es posible solicitar prestadores de servicio social con el fin de colaborar con las tareas de recolección de datos, así como ver la posibilidad de que egresados del centro, puedan obtener su título a través de tesis que vayan adoc al seguimiento de los egresados, de igual manera incorporar a la planta docente.

La Mtra. Katy comentó que en su coordinación están 3 prestadores de servicio social y que uno de ellos lo puede dedicar al seguimiento de egresados, La Mtra Claudia expresó que los recursos se pueden aplicar para el manejo de una base de datos y que el Mtro. Alejandro Mercado, había asistido a una reunión en Guadalajara sobre el tema, por lo que se quedo en invitarlo a la reunión próxima para darnos una plática acerca de dicha reunión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Se comentó la importancia de que los alumnos próximos a egresar llenaran una ficha básica con datos suficientes para poderlos localizar posteriormente, respecto a este tema, la Mtra. Genel comentó que sería importante que dicha ficha básica se llenara, al momento en que el alumno ingrese al Centro, para poder sacar estadísticas básicas e importantes como índices de deserción y reprobación; La Mtra Genel admitió que el cuestionario que se maneja actualmente es el mismo que maneja ANUIES y que es demasiado largo y con preguntas que no vienen al caso para el estudio de seguimiento de egresados y que la Anuiés expresó que no se ha cambiado desde hace años porque ninguna institución educativa le ha formulado propuestas.

La Mtra. Linda comentó que es necesario cambiar la estrategia, ya que actualmente ese cuestionario se realiza cuando el alumno va a titularse, y que otra opción es realizar encuentros generacionales.

Otro aspecto importante es el de crear un espacio especial donde los egresados puedan acudir a solicitar información (educación continua, en línea, bolsa de trabajo, posgrados).

Claudia comentó que en los cuerpos académicos no existen líneas de investigación al respecto, pero la Mtra. Genel y Elia comentaron que dicha línea no esta reconocida por promep.

La Mtra. Ana Anaya realizó un trabajo muy completo e interesante sobre seguimiento de egresados adicionando a este, puestos de trabajo, incidencias, habilidades, destrezas, que un egresado de su carrera. Este proyecto comentaron que sería interesante manejarlo en todas las carreras del Centro.

Se habló de realizar una metodología y estrategias para que el cuestionario existente de seguimiento de egresados sea más amena.

Que no se desplace la parte del empleador en el cuestionario de seguimiento de egresados.

Es importante mencionaron la mayoría de los coordinadores y la secretaria académica, que al alumno se le fomente la cultura de la actualización de sus datos personales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Se menciona la posibilidad que profesores de tiempo completo participen en este comité haciéndoles una invitación a participar, como ejemplo se dieron los siguientes nombres: López de la Madrid Cristina, Flores Aguirre Jesús Francisco, Bejines Soto Marcela, Arteaga Vega Gloria, Dávila León Raúl, Blanco Deniz Ricardo, Sánchez Campos Arturo, Estrada Pimentel Laura, Valdés Miramontes Rosa Elena, Cano Guzmán Rodrigo, Bustos Saldaña Rafael, López Gilberto, Sánchez Novoa Evaristo, Olivares Alvarez Héctor. Para este fin se acordó en pensar en un directivo o profesor que tenga liderazgo con los restantes, para que invite a la participación.

Se acordó la siguiente reunión para el día 8 de Julio de 11 a 13 horas en la sala anexa a rectoría del CASA, con una propuesta de trabajo por cada integrante e invitar al Mtro Alejandro para que nos comparta su experiencia en seguimiento de egresados. También se verificará los PTC en que comité están participando.

Solicitaron los integrantes del comité los archivos de los trabajos de seguimiento de egresados que se tienen de veterinaria y Enfermería, mismos que les serán mandados por correo.

No habiendo mas asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión, siendo las 19:20 horas del día 1 de Julio del presente año.

MTRA. ARACELI RAMOS CORONA
COORDINADORA DE SERVICIOS ACADEMICOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

SECRETARIA ACADEMICA

LISTA DE ASISTENCIA

1 DE JULIO DE 2004

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
MTRA. HERMELINDA JIMENEZ GOMEZ	SECRETARIA ACADEMICA	
MTRA. ELIA MARGARITA RODRIGUEZ CHAVEZ	COORDINADORA DE LA CARRERA DE MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA	
M.C.P. PEDRO OCTAVIO MONTERO ATILANO	COORDINADOR DE LA CARRERA DE MEDICO CIRUJANO Y PARTERO	
MTRA. ANA ANAYA VELASCO	COORDINADORA DE LA CARRERA DE TSU EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES	
LIC. ROSA ELENA GENEL AVINA	COORDINADORA DE LA CARRERA DE ENFERMERIA	
MTRO. CARLOS ALEJANDRO HIDALGO RASMUSSEN	COORDINADOR DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA	
MTRA. CLAUDIA LLANES CAÑEDO	COORDINADORA DE LA CARRERA DE TSU EN TURISMO ALTERNATIVO	
MTRA. KATIUZKA FLORES GUERRERO	COORDINADORA DE LA CARRERA DE TSU ADMON DE REDES DE COMPUTO	

ARACELI RAMOS CORONA

COORDINACION DE
SERVICIOS ACADÉMICOS





Acta de la Reunión del Comité Técnico en Tutorías, del Centro Universitario del Sur, celebrada el día 01 de Julio del año 2004, en la sala de juntas anexa a la Rectoría.

Siendo las 10:00 horas del día 01 de Julio del año 2004, se reunieron los miembros del Comité Técnico en Tutorías, integrado por directivos, administrativos y académicos, representantes de todas las instancias del Centro Universitario del Sur, de acuerdo al siguiente listado:

Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Secretaria Académica, Mtra. Araceli Ramos Corona, Coordinadora de Servicios Académicos; Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez, Coordinadora de la Carrera Médico Veterinario Zootécnica; Lic. Rosa Elena Genel Aviña, Coordinadora de la Carrera de Enfermería; Lic. Miguel Emerio Cueto Núñez, Jefe del Departamento de Sociedad y Economía; Mtra. Ana Anaya Velasco, Coordinadora de la Carrera de T.S.U. ESLR; Mtra. Consuelo Aldrete Chávez, Lic. Antonio Beas Castro, Mtro. Antonio Solís Serrano, Mtro. Alfonso Solís Ballesteros, Mtro. Gilberto López Hernández

La reunión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- Bienvenida
- Objetivos de la reunión
- Definición de Estrategias de trabajo del comité
- Distribución de Tareas
- Asuntos varios
- Agendar la próxima reunión

Asistiendo las siguientes personas:

Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Secretaria Académica, Mtra. Araceli Ramos Corona, Coordinadora de Servicios Académicos; Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez, Coordinadora de la Carrera Médico Veterinario Zootécnica; Lic. Rosa Elena Genel Aviña, Coordinadora de la Carrera de Enfermería; Lic. Miguel Emerio Cueto Núñez, Jefe del Departamento de Sociedad y Economía; Mtra. Ana Anaya Velasco, Coordinadora de la Carrera de T.S.U. ESLR; Mtra. Consuelo Aldrete Chávez, Lic. Antonio Beas Castro, Mtro. Antonio Solís Serrano, Mtro. Alfonso Solís Ballesteros.

La reunión estuvo coordinada por la Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, dio a conocer los objetivos de la reunión, comentó que la Rectora quiere implementar un Proyecto de Tutoría Integral que se implemente en el Centro Universitario, el cual contara con espacios físicos para dar Tutorías a toda la comunidad universitaria.

Se nombró como Coordinador del Comité Técnico a la Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez, y como Secretario a la Lic. Rosa Elena Genel Aviña por la experiencia que tienen en Tutorías.



La Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez, comento que va elaborar un cronograma de trabajo, para definir tareas y estrategias a seguir.

Se acordó enviar por correo electrónico la fecha de la próxima reunión para dar a conocer las tareas que deben de seguir los miembros del Comité Técnico.





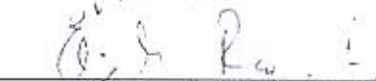



No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión a las 11:30 am horas del mismo día de la fecha.

ATENTAMENTE


Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotal el Grande, Jalisco, 01 de Julio de 2004


MTRA. ARACELI RAMOS CORONA
COORDINADORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Comité Técnico de Tutorías
 Reunión de trabajo 01 de Julio de 2004
 Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Mtra. Araceli Ramos Coronel	
Mtra. Antonio Solís Serrano	
Mtra. Consuelo Aldrete Chávez	
Dr. Alfonso Solís Ballesteros	
Lic. Rosa Elena Genel Aviña	
Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez	
Mtra. Ana Anaya Velasco	
Lic. Antonio Beas Castro	
Lic. Miguel Emero Cueto Núñez	
Dr. Gilberto López Hernández	



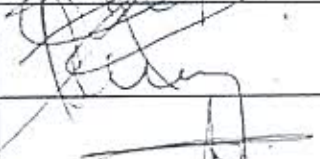

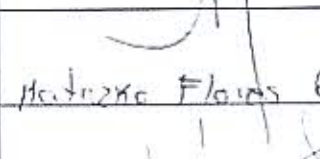
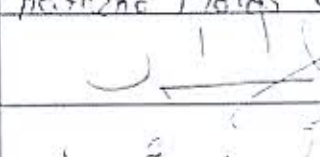
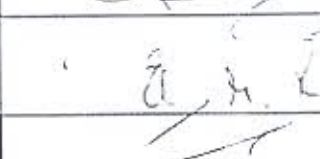
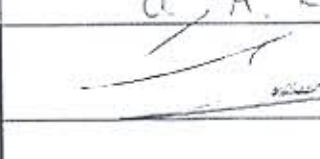
Mtro. Carlos Villavieja Gamero



Comité Técnico de Evaluación de Académico Administrativas ←

Reunión de trabajo 05 de Julio de 2004

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Mtra. Atáceli Ramos Corona	
Mtro. Victor Hugo Prodo Vazquez	
MT.G Carlos A. Hidalgo Rasmussen	
Mtra. Katiuzka Flores Guerrero	Katiuzka Flores Guerrero 
Lic. Sergio Antonio Duran Graciano	
Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chavez	Elia Margarita Rodríguez Chavez 
Dr. Francisco Trujillo Contreras	
Qr.b. María del Rocío Palomera Palacios	

Asunto: Reunión del Comité Técnico de PIFI 3.1 para presentar avances de trabajo

Día: Lunes 6 de Julio de 2004

Asistentes:

Mtra. Patricia María Etienne Loubet 1 Rectora	7. Secretarías de Divisiones
Mtra. Hermelinda Jiménez Gomez 2 Secretario Académico	8. Jefes de Unidad de la Secretaría Académica
Mtra. Adriana Esther Cervantes 3 Secretario Administrativo	9. Profesores de Tiempo Completo
4 Coordinadores de Carrera	
5 Coordinadores de Area	
6 Directores de División	

Orden del Día

Puntos	Acuerdos tomados en reunión
1 Bienvenida por La Mtra. Patricia M. Etienne Loubet y entrega de Constancias para los miembros del Comité Técnico de elaboración de PIFI 3.1	La Mtra. Hermelinda presentó el diagnóstico que se hizo referente al PIFI 3.1 con los resultados que se proyectaron y con los que cuenta actualmente.
Objetivos de la Reunión: Presentación del Diagnóstico de los Proyectos PIFI 3.1 por parte de la Mtra. Martha Leticia Ruano Biol. y el Dr. Francisco Trujillo Contreras Comento los cambios que se realizarán a los proyectos y la Mtra. Claudia Llanes Calcedo presentó como se está integrando el documento	Los responsables de Cuerpos Académicos tiene que hacer llegar a Mtro. Rodrigo Cano las necesidades por las que cuentan dichos Cuerpos Académicos
3 Cuerpos Académicos	* El Mtro. Rodrigo Cano será el encargado de definir cual es el proceso y los criterios a seguir en la cuestión de Cuerpos Académicos. * La fecha para entregar el Plan de Trabajo será el día 8 de Julio de presente a la Coordinación de Servicios Académicos * La Rectora menciona que es importante definir una política para Cuerpos Académicos
3 Agendar la próxima reunión	Que el 8 de Julio de presente a las 9:00 horas Sala anexa a Rectoría en C.A.S.A. Con el Comité Técnico de PIFI 3.1
4 Asuntos varios.	* Se les hará llegar por vía Correo Electrónico las Políticas Generales de la Universidad de Guadalajara y las Políticas del Centro Universitario de S.C. * Se acordó enviar a la Coordinación de Personal con carácter prioritario el Grado Académico de los PFI C

Hora de inicio: 9:00 am




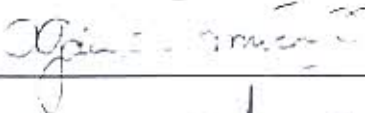


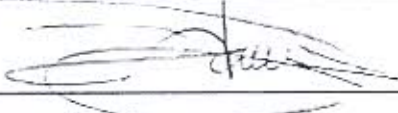
Hora de término: 11:15 am

Nota: Anexo encontrará la lista de asistentes.

Comité Técnico para elaboración de P.L.F.I. 3.1

Reunión de trabajo 08 de Julio de 2004



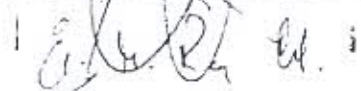

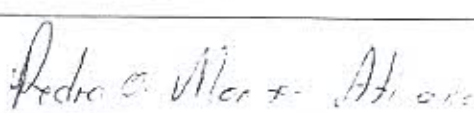
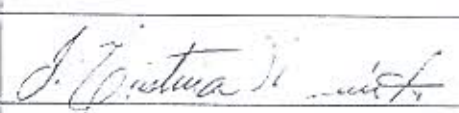
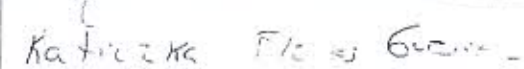
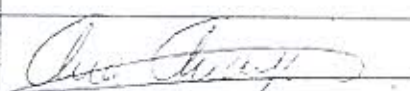


Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Lic. Alejandro Flores Segura	
Dr. Francisco Trujillo Contreras	
Mtro. Rodrigo Cano Guzman	
Mtra. Martha L. Rujano Silva	
Mtro. Rene Santibañez Escobar	
Dr. Cs. Ana Gabriela Ramirez Flores	
Mtra. Claudia Lanes Cañedo	
Lic. Ignacio Saazar Lopez	
Mtro. Marcos Macias Macias	

Reunión del 14 de Julio a las 16:00 horas en el Auditorio 1 de C.A.S.A

Objetivo: Reunión de PIFI 3.1

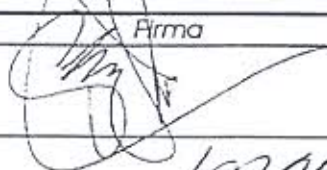

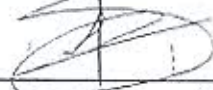

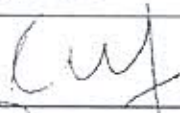
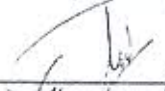
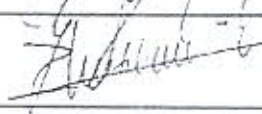




LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. HERMELINDA JIMÉNEZ GÓMEZ	Secretaría Académica	
MTRA. ARACELI RAMOS CORONA	Coordinadora de Servicios Académicos	
M.C. ELIA MARGARITA RODRIGUEZ CHÁVEZ	Coordinador de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia I	
LIC. ROSA ELENA GENEL AVINA	Coordinador de la Carrera de Enfermería	
DR. PEDRO MONTERO ATILANO	Coordinador de la Carrera de Medicina Cirujano y Partero	
MTRD. FRANCISCO FLORES AGUIRRE	Coordinador de la Carrera de Educación	
MTRA. CRISTINA MARIN ARRIOLA	Coordinador de la Carrera de Nutrición	
L.I. KATIUEZA FLORES GUERRERO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Administración de Redes de Computo	
MTRD. ALEJANDRO MERCADO MENDEZ	Coordinador de la Carrera de Negocios Internacionales	
MTRA. ANA ANAYA VELASCO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescatos	
LIC. RAUL MARTINEZ CAMACHO	Coordinador de la Carrera de Abogacía	
MTRA. CLAUDIA LLANES CANEDO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Turismo Alternativo	
Mtro. CARLOS HIDALGO RAMUSEEN	Coordinador de la Carrera de Psicología	

Comité Técnico para elaboración de P.I.F.I. 3.1

Reunión de trabajo 14 de Julio de 2004



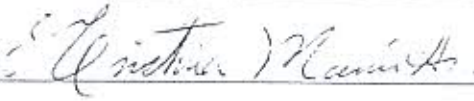

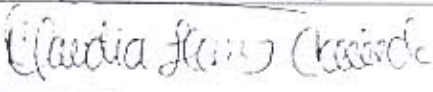
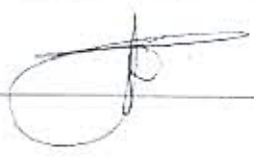
Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Patricia Mari Estend Loubet	
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Lic. Alejandro Flores Segura	
Dr. Francisco Trujillo Contreras	
Mtra. Rodrigo Cano Guzman	
Mtra. Marina L. Ruano Silva	
Mtra. Rene Santibañez Escobar	
Dr. Cs. Ana Gabriela Ramirez Flores	
Mtra. Claudia Llanes Cañedo	
Bia. Ignacia Salazar Lopez	
Mtra. Marcos Macias Macias	

Reunión del 15 de Julio del presente en el Auditorio 1 de C.A.S.A

Objetivo: Reunión de PIFI 3.1


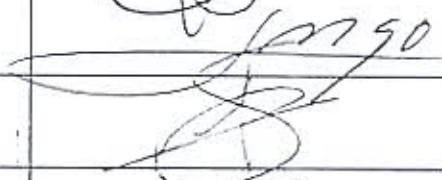

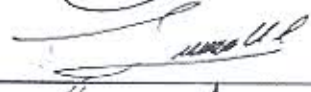
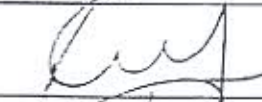

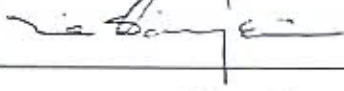

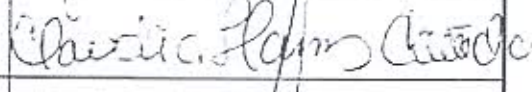


LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M ^{TRA} . HERMELINDA J. MÉNEZ GÓMEZ	Secretaría Académica	
M ^{TRA} . ARACELI RAMÍREZ CORONA	Coordinadora de Servicios Académicos	
M ^C . ELIA MARGARITA RODRÍGUEZ CÁVEZ	Coordinador de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia	
LC. ROSA ELENA GONZÁLEZ AVINA	Coordinador de la Carrera de Enfermería	
DR. PEDRO MONTEAL CATALANO	Coordinador de la Carrera de Medicina Ortopédica y Fisiología	
M ^{TRO} . FRANCISCO FLORES AGUIRRE	Coordinador de la Carrera de Educación	
M ^{TRA} . CRISTINA MARÍA MARRIOLA	Coordinador de la Carrera de Nutrición	
M ^C . KATIUZKA FLORES GUERRERO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Administración de Redes de Computo	Katiuzka Flores Guerrero
M ^{TRO} . ALEJANDRO MERCADO MENDEZ	Coordinador de la Carrera de Negocios Internacionales	
M ^{TRA} . ANA ANAYA ELASCO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Emergencias, Seguridad Laboral y Fisiología	
LC. RAUL MARTÍNEZ CÁVACHO	Coordinador de la Carrera de Abogacía	
M ^{TRA} . CLAUDIA LILIAN DANIEDO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Turismo Alternativo	
M ^{TRO} . CARLOS EDUARDO RAMÍREZ	Coordinador de la Carrera de Psicología	

Comité Técnico para elaboración de P.I.F.I. 3.1

Reunión de trabajo 15 de Julio de 2004



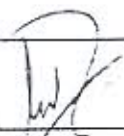
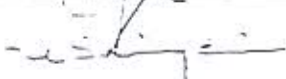




Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Patricia María Etiend Louber	
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Lic. Alejandro Flores Segura	
Dr. Francisco Trujillo Contreras	
Mtro. Rodrigo Cano Guzman	
Mtra. Martha L. Rujano Silva	
Mtro. Rene Santibañez Escobar	
Dr. Cs. Ana Gabriela Ramirez Flores	
Claudia Llanes Cañedo	
Biol. Ignacio Salazar Lopez	
Mtro. Marcos Macias Macias	

Comité Técnico para elaboración de P.I.F.I. 3.1

Reunión de trabajo 16 de Julio de 2004

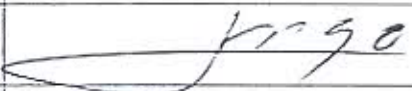
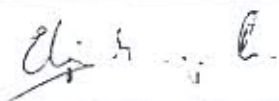

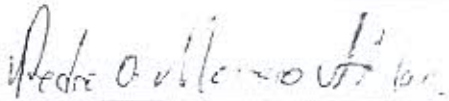





Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Patricia Maria Eliens Loubet	
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Lic. Alejandro Flores Segura	
Dr. Francisco Trujillo Contreras	
Mtro. Rodrigo Cano Guzman	
Mtra. Martha L. Rujano Silva	
Mtro. Rene Santibañez Escobar	
Dr. Cs. Ana Gabriela Ramirez Flores	
Mtra. Claudia Llanes Cañedo	
Biol. Ignacio Salazar Lopez	
Mtro. Marcos Macias Macias	

Reunión del 16 de Julio del presente en el Auditorio 1 de C.A.S.A

Objetivo: Reunión de PIFI 3.1

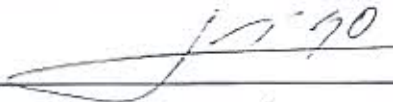


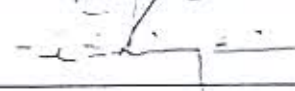

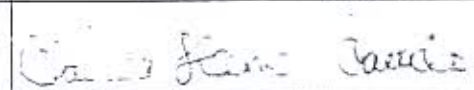
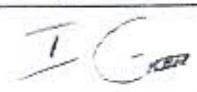

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. HERMELINDA JIMÉNEZ GOMEZ	Secretaria Academica	
MTRA. ARACELI RAMOS CORONA	Coordinadora de Servicios Académicos	
M.C. ELIA MARGARITA RODRIGUEZ CHÁVEZ	Coordinador de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia I	
LIC. ROSA ELENA GENEL AVILA	Coordinador de la Carrera de Enfermería	
DR. PEDRO MONTERO ATILANO	Coordinador de la Carrera de Medico Cirujano - Partero	
MTRO. FRANCISCO FLORES AQUIRRE	Coordinador de la Carrera de Educación	
MTRA. CRISTINA MARIN ARROLA	Coordinador de la Carrera de Nutrición	
L.I. KATIZCA FLORES GUERRERO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Administración de Redes de Computo	
MTRO. ALEJANDRO MERCADO VENDEZ	Coordinador de la Carrera de Negocios Internacionales	
MTRA. ANA ANAYA VELASCO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescate	
LIC. RAUL MARTINEZ CAMACHO	Coordinador de la Carrera de Abogado	
MTRA. CLAUDIA LLANES CAÑEDO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Turismo Alternativo	
Mtro. CARLOS HIDALGO RAMÍREZ	Coordinador de la Carrera de Psicología	

Comité Técnico para elaboración de P.I.F.I. 3.1

Reunión de trabajo 16 de Julio de 2004



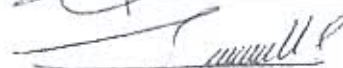
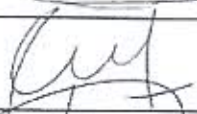
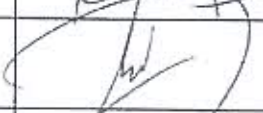
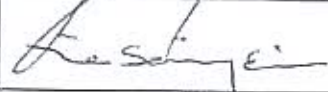
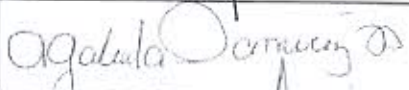
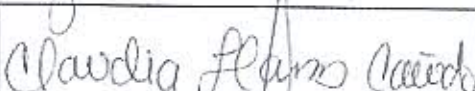


Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Patricia María Eliena Loubet	
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Lic. Alejandro Flores Segura	
Dr. Francisco Trujillo Contreras	
Mtro. Rodrigo Cano Guzman	
Mtra. Martha L. Rujano Silva	
Mtro. Rene Santibañez Escobar	
Dr. Cs. Ana Gabriela Ramirez Flores	
Mtra. Claudia Llanes Cañedo	
Biol. Ignacio Salazar Lopez	
Mtro. Marcos Macías Mazas	

Comité Técnico para elaboración de P.I.F.I. 3.1

Reunión de trabajo 17 de Julio de 2004




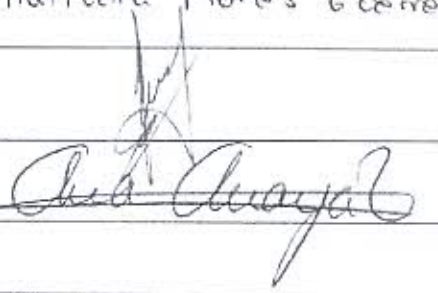
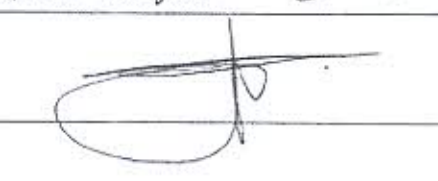
Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Patricia María Etiend Loubet	
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Lic. Alejandro Flores Segura	
Dr. Francisco Trujillo Contreras	
Mtro. Rodrigo Cano Guzman	
Mtra. Martha L. Rujano Silva	
Mtro. Rene Santibañez Escobar	
Dr. Cs. Ana Gabriela Ramirez Flores	
Mtra. Claudia Llanes Cañedo	
Biol. Ignacio Salazar Lopez	
Mtro. Marcos Macias Macias	

Reunión del 17 de Julio del presente en el Auditorio 1 de C.A.S.A

Objetivo: Reunión de PIFI 3.1






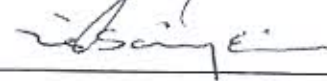

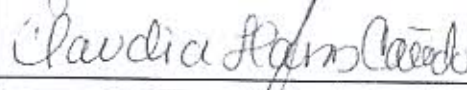

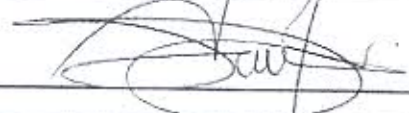
LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. HERMELINDA JIMÉNEZ GOMEZ	Secretaria Academica	
MTRA. ARACELI RAMOS CORONA	Coordinadora de Servicios Académicos	
M.C. ELIA MARGARITA RODRÍGUEZ CHÁVEZ	Coordinador de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia I	
LIC. ROSA ELENA GENEL AVIÑA	Coordinador de la Carrera de Enfermería	Rosa E Genela
DR. PEDRO MONTERO ATILANO	Coordinador de la Carrera de Médico Cirujano y Partero	Pedro Montero Atilano
MTRO. FRANCISCO FLORES AGUIRRE	Coordinador de la Carrera de Educación	
MTRA. CRISTINA MARIN ARRIOLA	Coordinador de la Carrera de Nutrición	Cristina Marin Arriola
L.I. KATIUZCA FLORES GUERRERO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Administración de Redes de Computo	Katiuzka Flores Guerrero
MTRO. ALEJANDRO MERCADO MÉNDEZ	Coordinador de la Carrera de Negocios Internacionales	
MTRA. ANA ANAYA VELASCO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates	Ana Anaya Velasco
LIC. RAUL MARTINEZ CAMACHO	Coordinador de la Carrera de Abogado	
MTRA. CLAUDIA LLANES CAÑEDO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Turismo Alternativo	Claudia Llanes Cañedo
Mtro. CARLOS HIDALGO RAMUSSEN	Coordinador de la Carrera de Psicología	

Comité Técnico para elaboración de P.I.F.I. 3.1

Reunión de trabajo 19 de Julio de 2004




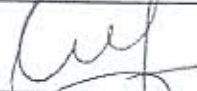

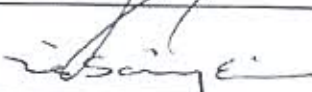

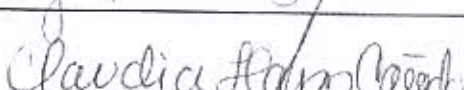
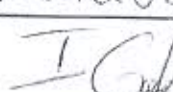

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Patricia María Etiend Loubet	
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Lic. Alejandro Flores Segura	
Dr. Francisco Trujillo Contreras	
Mtro. Rodrigo Cano Guzman	
Mtra. Martha L. Rujano Silva	
Mtro. Rene Santibañez Escobar	
Dr. Cs. Ana Gabriela Ramirez Flores	
Mtra. Claudia Llanes Cañedo	
Biol. Ignacio Salazar Lopez	
Mtro. Marcos Macias Macias	

Comité Técnico para elaboración de P.I.F.I. 3.1

Reunión de trabajo 19 de Julio de 2004



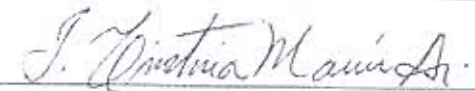
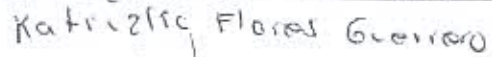

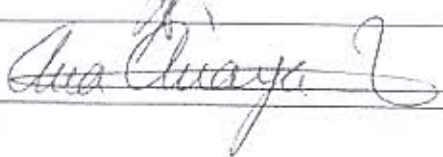
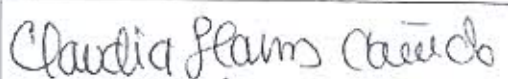

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Patricia Maria Etiend Loubet	
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Lic. Alejandro Flores Segura	
Dr. Francisco Trujillo Contreras	
Mtro. Rodrigo Cano Guzman	
Mtra. Martha L. Rujano Silva	
Mtro. Rene Santibañez Escobar	
Dr. Cs. Ana Gabriela Ramirez Flores	
Mtra. Claudia Llanes Cañedo	
Biol. Ignacio Salazar Lopez	
Mtro. Marcos Macias Macias	

Reunión del 19 de Julio del presente en el Auditorio 1 de C.A.S.A

Objetivo: Reunión de PIFI 3.1



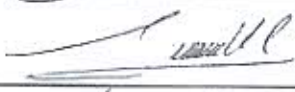
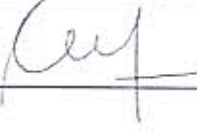

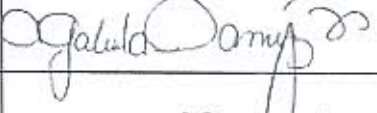
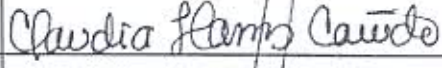
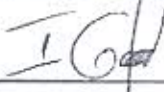

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. HERMELINDA JIMÉNEZ GOMEZ	Secretaria Academica	
MTRA. ARACELI RAMOS CORONA	Coordinadora de Servicios Académicos	
M.C. ELIA MARGARITA RODRÍGUEZ CHÁVEZ	Coordinador de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia I	
LIC. ROSA ELENA GENEL AVINA	Coordinador de la Carrera de Enfermería	
DR. PEDRO MONTERO ATILANO	Coordinador de la Carrera de Médico Cirujano y Partero	
MTRO. FRANCISCO FLORES AGUIRRE	Coordinador de la Carrera de Educación	
MTRA. CRISTINA MARIN ARRIOLA	Coordinador de la Carrera de Nutrición	
L.I. KATIUZCA FLORES GUERRERO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Administración de Redes de Computo	
MTRO. ALEJANDRO MERCADO MÉNDEZ	Coordinador de la Carrera de Negocios Internacionales	
MTRA. ANA ANAYA VELASCO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates	
LIC. RAUL MARTINEZ CAMACHO	Coordinador de la Carrera de Abogado	
MTRA. CLAUDIA LLANES CAÑEDO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Turismo Alternativo	
Mtro. CARLOS HIDALGO RAMUSSEN	Coordinador de la Carrera de Psicología	

Comité Técnico para elaboración de P.I.F.I. 3.1

Reunión de trabajo 20 de Julio de 2004

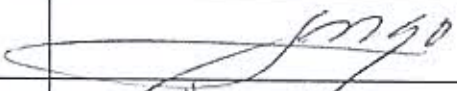


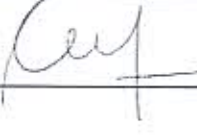
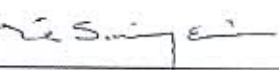
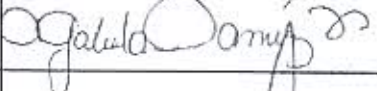
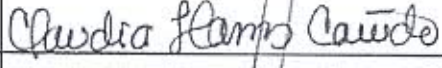
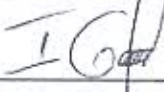

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Patricia María Etiend Loubet	
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Lic. Alejandro Flores Segura	
Dr. Francisco Trujillo Contreras	
Mtro. Rodrigo Cano Guzman	
Mtra. Martha L. Rujano Silva	
Mtro. Rene Santibañez Escobar	
Dr. Cs. Ana Gabriela Ramirez Flores	
Mtra. Claudia Llanes Cañedo	
Biol. Ignacio Salazar Lopez	
Mtro. Marcos Macias Macias	

Comité Técnico para elaboración de P.I.F.I. 3.1

Reunión de trabajo 20 de Julio de 2004

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Patricia Maria Etiend Loubet	
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Lic. Alejandro Flores Segura	
Dr. Francisco Trujillo Contreras	
Mtro. Rodrigo Cano Guzman	
Mtra. Martha L. Rujano Silva	
Mtro. Rene Santibañez Escobar	
Dr. Cs. Ana Gabriela Ramirez Flores	
Mtra. Claudia Llanes Cañedo	
Biol. Ignacio Salazar Lopez	
Mtro. Marcos Macias Macias	

Reunión del 20 de Julio del presente en el Auditorio 1 de C.A.S.A

Objetivo: Reunión de PIFI 3.1

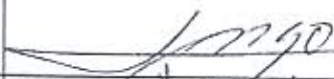

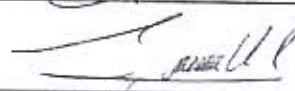
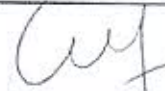
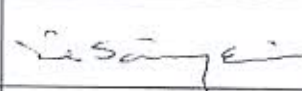

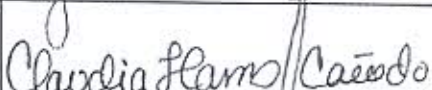
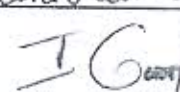

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. HERMELINDA JIMÉNEZ GOMEZ	Secretaria Academica	
MTRA. ARACELI RAMOS CORONA	Coordinadora de Servicios Académicos	
M.C. ELIA MARGARITA RODRÍGUEZ CHÁVEZ	Coordinador de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia I	<i>E. M. R. C.</i>
LIC. ROSA ELENA GENEL AVIÑA	Coordinador de la Carrera de Enfermería	<i>Rosa E. Genel</i>
DR. PEDRO MONTERO ATILANO	Coordinador de la Carrera de Medico Cirujano y Partero	
MTRO. FRANCISCO FLORES AGUIRRE	Coordinador de la Carrera de Educación	
MTRA. CRISTINA MARIN ARRIOLA	Coordinador de la Carrera de Nutrición	<i>J. Cristina Marina A.</i>
L.I. KATIUZCA FLORES GUERRERO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Administración de Redes de Computo	<i>Katuzka Flores Guerrero</i>
MTRO. ALEJANDRO MERCADO MÉNDEZ	Coordinador de la Carrera de Negocios Internacionales	<i>A. M. Méndez</i>
MTRA. ANA ANAYA VELASCO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescales	<i>Ana Anaya</i>
LIC. RAUL MARTINEZ CAMACHO	Coordinador de la Carrera de Abogado	
MTRA. CLAUDIA LLANES CAÑEDO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Turismo Alternativo	
Mtro. CARLOS HIDALGO RAMUSSEN	Coordinador de la Carrera de Psicología	<i>C. Hidalgo</i>

Comité Técnico para elaboración de P.I.F.I. 3.1

Reunión de trabajo 21 de Julio de 2004

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Mtra. Patricia Maria Etlend Loubet	
Mtra. Hermelinda Jimenez Gómez	
Lic. Alejandro Flores Segura	
Dr. Francisco Trujillo Contreras	
Mtro. Rodrigo Cano Guzman	
Mtra. Martha L. Rujano Silva	
Mtro. Rene Santibañez Escobar	
Dr. Cs. Ana Gabriela Ramirez Flores	
Mtra. Claudia Llanes Cañedo	
Biol. Ignacio Salazar Lopez	
Mtro. Marcos Macias Macias	

Reunión del 21 de Julio del presente en el Auditorio 1 de C.A.S.A

Objetivo: Reunión de PIFI 3.1

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. HERMELINDA JIMÉNEZ GÓMEZ	Secretaria Académica	
MTRA. ARACELI RAMOS CORONA	Coordinadora de Servicios Académicos	
M.C. ELIA MARGARITA RODRÍGUEZ CHÁVEZ	Coordinador de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia I	<i>E. H. R. C.</i>
LIC. ROSA ELENA GENEL AVIÑA	Coordinador de la Carrera de Enfermería	<i>Rosa E. Genel</i>
DR. PEDRO MONTERO ATILANO	Coordinador de la Carrera de Médico Cirujano y Partero	
MTRO. FRANCISCO FLORES AGUIRRE	Coordinador de la Carrera de Educación	
MTRA. CRISTINA MARIN ARRIOLA	Coordinador de la Carrera de Nutrición	<i>Cristina Marina</i>
L.I. KATIUZCA FLORES GUERRERO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Administración de Redes de Computo	<i>Katiuzca Flores Guerrero</i>
MTRO. ALEJANDRO MERCADO MÉNDEZ	Coordinador de la Carrera de Negocios Internacionales	<i>Alejandro Mercado Méndez</i>
MTRA. ANA ANAYA VELASCO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates	<i>Ana Anaya Velasco</i>
LIC. RAUL MARTINEZ CAMACHO	Coordinador de la Carrera de Abogado	
MTRA. CLAUDIA LLANES CAÑEDO	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Turismo Alternativo	
Mtro. CARLOS HIDALGO RAMUSSEN	Coordinador de la Carrera de Psicología	<i>Carlos Hidalgo Ramussen</i>

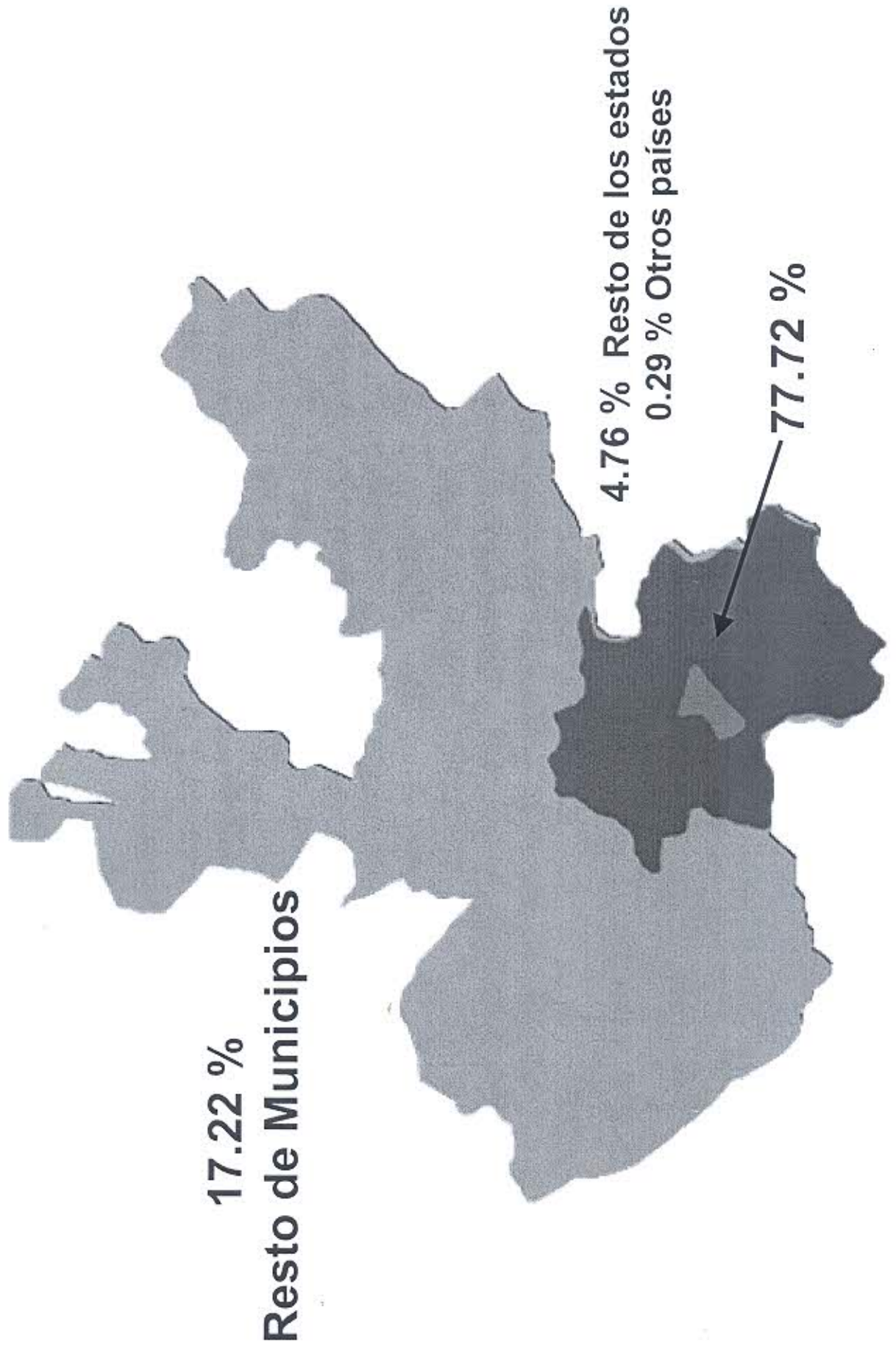
01/07/11
 F
 2009

Anexo 3. Mapa con origen de estudiantes

Población Estudiantil

CARRERA	No. DE ALUMNOS
Abogado	569
Negocios Internacionales	284
Psicología	378
Médico Cirujano Y Partero	381
Médico Veterinario Zootecnista	274
Lic. Enfermería	223
Nutrición	241
Educación	156
T.S.U. Turismo Alternativo	166
T.S.U. Administración de Redes de Cómputo	158
T.S.U. Emergencias Seguridad Laboral y Rescates	126
Enfermería Técnica	59
Nivelación de Lic en Enfermería	58
Maestría en Administración	52
Propedéutico de Maestría en Administración	25
Maestría en Ciencias de los Alimentos	6
TOTAL	3,131

Población Estudiantil



Admision en el CU del Sur

CARRERAS	% DICTAMINADOS
	04A
ABOGADO	18.86
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO	14.34
MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA	50.63
PSICOLOGIA	25.00
LIC. ENFERMERÍA	37.10
ENFERMERIA (LICENCIATURA NIVELACION B)	74.36
NEGOCIOS INTERNACIONALES	24.10
T.S.U. ADMINISTRACION DE REDES DE COMPUTO	58.82
T.S.U. TURISMO ALTERNATIVO	82.35
T.S.U. EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES	124.24*
EDUCACION	80.00
NUTRICION	17.14

* Se recibieron cambios de aspiración



Exp. 021
Dictamen N° I/2004/110

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
Presente.

A estas Comisiones Conjuntas de Educación y Normatividad, ha sido turnada por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, una propuesta del Centro Universitario del Sur en donde se plantea transformar la organización académico-administrativa de dicho Centro Universitario, y en consecuencia modificar su Estatuto Orgánico conforme a los siguientes:

Antecedentes

1. Que a partir de la publicación de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, el 15 de enero de 1994, se adopta el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas. Esta estructura se sustenta en departamentos agrupados en divisiones para los centros universitarios.

Con esta organización en Red se pretende lograr una distribución racional y equilibrada de la matrícula y de los servicios educativos en el territorio del Estado de Jalisco, a fin de contribuir a la previsión y satisfacción de los requerimientos educativos, culturales, científicos y profesionales de la sociedad.

Lo anterior tal y como lo establece el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

2. Esta casa de estudios cuenta con centros universitarios temáticos y regionales, los cuales están creados como dependencias desconcentradas, responsables de la administración y desarrollo de los programas académicos de nivel superior, así como de los programas educativos con carácter profesional medio terminal; en el caso de los temáticos existen seis cuya competencia está determinada por el área del conocimiento que atienden; en relación a los regionales que son cinco, son multidisciplinarios y con ellos se pretende cubrir las necesidades educativas de la región en que están asentados.

3. El H. Consejo General Universitario en Sesión del 26 de mayo de 1994, aprobó el Dictamen N° 21104, con el que se crea el Centro Universitario del Sur, el cual se constituyó a partir de las siguientes dependencias universitarias, las cuales desaparecieron para ser sustituidas por las instancias académicas y administrativas que en dicho Dictamen se establecieron:

- I. Facultad de Agronomía de Autlán;
- II. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Ciudad Guzmán;
- III. Coordinación Ejecutiva de Autlán, y
- IV. Coordinación Ejecutiva de Ciudad Guzmán.

4. Con el citado dictamen se establecieron las carreras que este centro universitario tendría bajo su responsabilidad, que fueron: Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario Zootecnista, Licenciado en Administración de Empresas, Abogado, Médico Cirujano y Partero, Licenciado en Turismo con Orientación en Administración de los Servicios Turísticos y Licenciado en Contaduría Pública y la Maestría en Microbiología Sanitaria e



Higiene de los Alimentos, así como la Maestría en Administración con base en los programas de estudio aprobados por el H. Consejo General Universitario.

5. Para la atención de estos programas y demás actividades académico-administrativos que le competían, en el Dictamen en comento se estableció la siguiente organización:

I. División de Ciencias Biológicas, la cual contaría con:

- a. Departamento de Producción Agrícola;
- b. Departamento de Producción Animal, y
- c. Departamento de Medicina.

II. División de Estudios Sociales y Económicos, la cual contaría con:

- a. Departamento de Estudios Jurídicos, y
- b. Departamento de Contaduría y de Administración.

6. Posteriormente el H. Consejo General Universitario mediante Dictamen N° 32801, de fecha 5 de agosto de 1994 aprobó la creación del Centro Universitario Costa Sur, con sede en Autlán, y mediante Dictamen N° 32800 acordó transferir del Centro Universitario del Sur las carreras de Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Turismo con orientación en Administración de los Servicios Turísticos y Licenciado en Contaduría Pública.

7. Como consecuencia de ello, este último Dictamen determinó extinguir la División de Estudios Sociales y Económicos, así como el Departamento de Producción Agrícola de la División de Ciencias Biológicas del Centro Universitario del Sur, modificando su estructura académico administrativa para quedar como sigue:

I. La División de Ciencias Biológicas, que se integra con:

- a. Departamento de Producción Animal, y
- b. Departamento de Medicina.

II. La División de Ciencias Sociales y Humanidades, que cuenta con:

- a. Departamento de Estudios Jurídicos, y
- b. Departamento de Estudios Sociales y Humanidades.

8. Esta estructura quedó plasmada al aprobarse el Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Sur, en Sesión del 7 de octubre de 1994 por el H. Consejo General Universitario mediante Dictamen N° 45949, señalando las carreras que ofrecería, a saber:

- a) Abogado;
- b) Médico Veterinario y Zootecnista;
- c) Médico Cirujano y Partero;
- d) Maestría en Ciencias de los Alimentos, con orientaciones en Toxicología de los Alimentos y/o Microbiología de los Alimentos, y
- e) Maestría en Administración.



9. El Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Sur ha sido modificado en dos ocasiones, que son:

<i>Nº Dictamen</i>	<i>Sesión del H. Consejo General Universitario</i>	<i>Objeto de la modificación:</i>
7646	6 de marzo de 1995	Incorporar la carrera de enfermería en el nivel medio terminal
IV/2000/1236	28 de octubre de 2000	Incorporar a la Secretaría Académica la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje, con dos unidades: a) Multimedia Instruccional, y b) Cómputo y Telecomunicaciones para el Aprendizaje. Adicionar un párrafo final a los requisitos para ser Coordinador o Jefe de Unidad.

10. El H. Consejo General Universitario, a través del Dictamen N° EDUC Y HDA /96/1561, de fecha 26 de octubre de 1996, aprobó la creación del Departamento de Enfermería adscrito a la División de Ciencias Biológicas del Centro Universitario del Sur.

11. Posteriormente el H. Consejo General Universitario ha autorizado que además se impartan en dicho Centro Universitario, las siguientes carreras:

- I. Licenciatura en Psicología;
- II. Licenciatura en Negocios Internacionales;
- III. Licenciatura en Educación;
- IV. Licenciatura en Enfermería;
- V. Licenciatura en Nutrición;
- VI. Técnico Superior Universitario en Administración de Redes de Cómputo;
- VII. Técnico Superior Universitario en Turismo Alternativo, y
- VIII. Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.

12. Actualmente el Centro Universitario del Sur cuenta con la siguiente estructura académico-administrativa:

I. La División de Ciencias Biológicas, que se integra con:

- a. Departamento de Producción Animal;
- b. Departamento de Medicina, y
- c. Departamento de Enfermería.

II. La División de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con:

- a. Departamento de Estudios Jurídicos, y
- b. Departamento de Estudios Sociales y Humanidades.

13. El Centro Universitario del Sur ofrece las siguientes carreras:

- I. Abogado;
- II. Médico Veterinario Zootecnista;



- III. Médico Cirujano y Partero;
- IV. Maestría en Ciencias de los Alimentos, con orientaciones en Toxicología de los Alimentos y/o Microbiología de los Alimentos
- V. Maestría en Administración;
- VI. Licenciado en Psicología;
- VII. Licenciado en Negocios Internacionales;
- VIII. Licenciado en Educación;
- IX. Licenciatura en Enfermería;
- X. Licenciatura en Nutrición;
- XI. Técnico en Enfermería;
- XII. Técnico Superior Universitario en Administración de Redes de Cómputo;
- XIII. Técnico Superior Universitario en Turismo Alternativo, y
- XIV. Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.

Justificación

El modelo educativo con el que se constituyó el Centro Universitario del Sur se organizó con base en una visión profesionalizante que tiende a ser obsoleta en el ámbito de la educación superior, una preponderancia de la vida académica hacia la docencia, por lo que se trabaja en la modificación hacia un modelo que integre paulatinamente las funciones sustantivas y el diseño de programas educativos, con perfiles de egreso basados en competencias profesionales integrales.

El documento "Puesta a Punto de la Red Universitaria. Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010", señala que es a partir de la estructura general de Red y una organización departamental como deben realizarse las funciones sustantivas de la Universidad.

Asimismo menciona que de acuerdo al principio de planeación participativa, y con base en la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se ha considerado al Departamento el espacio institucional en que debe surgir y consolidarse la propuesta del modelo académico, por ser éste la unidad básica relativamente autónoma que reúne a una comunidad de profesores e investigadores, responsables de la docencia, la investigación y la extensión en un campo especializado del conocimiento.

Para el logro de su Misión y Visión, la comunidad del Centro Universitario del Sur considera fundamental e impostergable replantear y hacer más eficiente el actual modelo académico, pedagógico y de gestión con que se viene operando, para posibilitar el logro del Plan de Desarrollo del Centro Universitario al 2010.

La estructura departamental existente obedece en su concepción a los programas educativos con los que dio inicio el Centro Universitario, teniendo como resultado que al cabo de los años el modelo dejó de ser funcional para una vida académica preocupada por innovar los programas e incrementar la oferta educativa en áreas distintas a las ciencias biológicas, sociales y humanidades, lo que no ha posibilitado una mayor integración entre áreas y campos de conocimiento, así como trascender la visión unidisciplinar que restringe y limita el diseño y operación de programas educativos, acordes a los requerimientos que plantean en lo particular, el entorno y la región y en lo general, los cambios que se generan en la denominada sociedad del conocimiento.

Como consecuencia de lo anterior se ha generado un desequilibrio entre los departamentos existentes, en diferentes niveles de operación académica:



- La integración de academias y cuerpos colegiados se torna lenta porque las diversas carreras no se corresponden con los departamentos existentes, situación que ha generado una actividad colegiada de hecho, la cual no se corresponde con la estructura de academias y departamentos vigentes.
- En la administración curricular un solo Departamento administra un programa educativo y otros administran hasta seis programas educativos, constituyendo un obstáculo para la agilización de trámites y procedimientos.
- En atención y apoyo a los alumnos: la selección, formación y capacitación de tutores requiere una mejor organización académica que permita atender adecuadamente a los alumnos de las diversas carreras en correspondencia con el campo del conocimiento en que trabajan los docentes.
- Promoción y desarrollo de la investigación: generar propuestas y proyectos requiere la convergencia multidisciplinar de los expertos, situación limitada por la estructura académico organizativa en tanto la adscripción departamental obsoleta no favorece el intercambio.
- En la movilidad intra-institucional: tanto los estudiantes como los académicos en la mayoría de los casos, sólo transitan en el proceso formativo dependiendo de un mismo Departamento, y las academias están conformadas por docentes de un mismo campo profesional.

Como resultado del análisis y discusión realizada por la comunidad académica del Centro Universitario del Sur, se propuso la siguiente estructura departamental, sustentada en el fortalecimiento y consolidación de los cuerpos académicos; en las líneas de generación y aplicación del conocimiento con impacto social, en el aseguramiento de los programas educativos acreditados, en la mejora de los programas educativos que están en camino de obtener el reconocimiento nacional de calidad académica, en los principios epistemológicos y filosóficos señalados en el PID de la Institución y, finalmente, en la Misión y Visión del Centro Universitario del Sur:

1. Departamento de Salud y Bienestar;
2. Departamento de Sociedad y Economía;
3. Departamento de Cultura, Arte y Desarrollo Humano;
4. Departamento de Desarrollo Regional, y
5. Departamento de Ciencias Exactas, Tecnología y Metodologías.

La estructura departamental propuesta por los colegios departamentales del Centro, parte de una perspectiva de amplios campos del conocimiento, no restringidos a disciplinas particulares; favorece un modelo de formación educativa integral centrada en el estudiante; se propone flexibilizar y propiciar el tránsito de estudiantes y profesores de diferentes programas educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo mantener y conservar las fortalezas, así como desarrollar nuevas áreas de oportunidad, en la búsqueda permanente de la calidad.

La operación exitosa del modelo que se plantea, demanda una administración con menos líneas e instancias de mando, una estructura más horizontal, flexibilidad académica basada en departamentos menos profesionalizantes, con posibilidades de integración inter, multi y transdisciplinar, cuerpos académicos consolidados con un fuerte trabajo Inter-departamental, que puedan sustentar y fortalecer el trabajo de más de un Programa educativo, tanto para el pregrado como para el posgrado.

El modelo académico aquí propuesto, parte de unidades funcionales concentradas por campos de conocimiento generales, que posibiliten la oferta educativa, acorde con las políticas de nuestra Universidad, y con las necesidades del entorno a nivel regional,



nacional e internacional. Promover la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado, con base en estudios previamente realizados, su puesta en marcha debe apoyarse en la estructura existente, sin impedir el estudio de otras posibilidades que supongan la creación o el cierre temporal o definitivo de otras.

El actual Plan de Desarrollo Institucional señala que los centros universitarios regionales, de acuerdo a sus dimensiones y a su diversidad temática, requieren la revisión y análisis de su estructura organizacional, y una mayor y mejor organización de las funciones sustantivas.

Es ineludible y comprensible la heterogénea característica de cada Centro Universitario de nuestra Red, en virtud de su ubicación geográfica, posicionamiento social y desarrollo académico, por lo que la estructura de cada uno debe atender a sus propias necesidades, potencializando las diferencias que le dan identidad, consolidando sus áreas y programas con reconocida calidad educativa, y proyectando su desarrollo en una visión integral de largo plazo.

En los centros universitarios regionales a diferencia de los centros temáticos, la integración de los departamentos en divisiones es más compleja por la diversidad temática que manejan, a la vez que dificultan el trabajo académico Inter.- departamental, éste último, vital para arribar a nuevas perspectivas del conocimiento.

Para la operación del modelo departamental propuesto, es fundamental la reorganización de la estructura académico-administrativa del Centro. En este nuevo modelo se propone agrupar a los departamentos y adscribirlos a dos divisiones.

Por todo lo anterior estas Comisiones Conjuntas consideran procedente que se constituya la División de Ciencias, Artes y Humanidades y la División de Bienestar y Desarrollo Regional.

Estas divisiones se regirán de conformidad con lo establecido en los capítulos V y VI del Título Quinto de la Ley Orgánica, así como VI y VII del Título Cuarto del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara.

La División de Ciencias, Artes y Humanidades, agrupará los siguientes departamentos:

- I. Sociedad y Economía;
- II. Cultura, Arte y Desarrollo Humano, y
- III. Ciencias Exactas, Tecnología y Metodologías.

La División de Ciencias, Artes y Humanidades se concibe como la entidad académico-administrativa que coordina e integra el trabajo de departamentos que promueven y desarrollan las capacidades humanas esenciales, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, incrementando la calidad de vida de la sociedad.

La División de Bienestar y Desarrollo Regional agrupará los siguientes departamentos:

- I. Salud y Bienestar, y
- II. Desarrollo Regional.

La División de Bienestar y Desarrollo Regional se concibe como la entidad académico-administrativa que coordina e integra el trabajo de departamentos que tienen por objeto de estudio las disciplinas que promueven el bienestar y desarrollo integral de los individuos y la calidad de vida de la sociedad, abordando la problemática en campos



particulares que posibiliten el desarrollo regional, asegurando una nueva visión de conocimiento y el ejercicio de las profesiones, que contribuya a generar condiciones para la sustentabilidad.

Tanto la distribución como la representación de académicos y alumnos en la nueva estructura departamental atendió principalmente los siguientes criterios:

- a) Formación Profesional;
- b) Experiencia y Ejercicio Profesional, y
- c) Desarrollo en la Docencia.

Con base en lo anterior, estas Comisiones Conjuntas encuentran elementos suficientes que justifican la necesidad de reorganizar la estructura académico-administrativa del Centro Universitario del Sur.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 1, 6 fracción II, 23 fracción II, 27, 31 fracción V, 35 fracciones I y II de la Ley Orgánica, así como los artículos 5, 8, 10, 12, 39 fracción XII, 84 fracciones I, II y IV, 85 fracciones I y III, 88 fracciones II y III del Estatuto General, estas Comisiones Conjuntas de Educación y Normatividad, tienen a bien proponer los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueba transformar la organización académico-administrativa del Centro Universitario del Sur, y en consecuencia modificar su Estatuto Orgánico, en los términos establecidos en este Dictamen.

SEGUNDO. Las divisiones de Ciencias Biológicas y de Ciencias Sociales y Humanidades se suprimen para crear las que se denominarán: División de Bienestar y Desarrollo Regional y la División de Ciencias, Artes y Humanidades, las cuales contarán con los departamentos que señala a los Resolutivos Cuarto y Quinto del presente Dictamen.

TERCERO. Se suprimen los departamentos adscritos a las divisiones de Ciencias Biológicas y de Ciencias Sociales y Humanidades, que son:

- I. Producción Animal;
- II. Medicina;
- III. Enfermería;
- IV. Estudios Jurídicos, y
- V. Estudios Sociales y Humanidades

CUARTO. Se crea la División de Ciencias, Artes y Humanidades, que agrupará los siguientes departamentos:

- I. Sociedad y Economía;
- II. Cultura, Arte y Desarrollo Humano, y
- III. Ciencias Exactas, Tecnología y Metodologías.

QUINTO. Se crea la División de Bienestar y Desarrollo Regional, que agrupará los siguientes departamentos:

- I. Salud y Bienestar, y
- II. Desarrollo Regional.



SEXTO. Los consejeros alumnos y profesores que fueron electos para integrar los diferentes órganos de gobierno para el periodo 2003-2004, formarán parte de éstos hasta concluir el periodo para el que fueron electos, representando a las divisiones y departamentos de la nueva estructura de la forma siguiente:

<i>División anterior</i>	<i>División nueva</i>
Ciencias Biológicas	Bienestar y Desarrollo Regional
Ciencias Sociales y Humanidades	Ciencias, Artes y Humanidades

<i>Departamento Anterior</i>	<i>Departamento de nueva creación</i>	<i>División</i>
Medicina	Salud y Bienestar	Bienestar y Desarrollo Regional
Producción Animal	Desarrollo Regional	Bienestar y Desarrollo Regional
Enfermería	Cultura, Arte y Desarrollo Humano	Ciencias, Artes y Humanidades
Estudios Jurídicos	Sociedad y Economía	Ciencias, Artes y Humanidades
Estudios Sociales y Humanidades	Ciencias Exactas, Tecnología y Metodologías	Ciencias, Artes y Humanidades

SÉPTIMO. El personal académico y administrativo que actualmente labora en las dependencias que se extinguen o modifican, se adscribirá a las que corresponda a su área de Formación, Especialidad o Área de desarrollo profesional y docente, de acuerdo con los documentos denominados "Modelo Departamental Propuesto", "Adscripción de Plantillas" y "Distribución de Materias para la Nueva Estructura Departamental", elaborados para el tránsito del personal académico y los programas educativos y la organización de las academias, los que están anexos al presente Dictamen.

OCTAVO. Los recursos materiales que cuentan las dependencias que con este Dictamen se suprimen pasarán a las nuevas dependencias, con la supervisión del Rector del Centro Universitario y la intervención que le corresponda a la Contraloría General.

NOVENO. El Rector del Centro Universitario informará a las dependencias universitarias involucradas, por escrito y en un plazo no mayor de 15 días hábiles contados a partir de la entrada en vigor de este Dictamen, la dependencia que será responsable de los recursos presupuestales aprobados para los proyectos registrados bajo la política institucional de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3E). Para ello deberán realizarse en su caso las actas de entrega recepción con la intervención de la Contraloría General.

DÉCIMO. Se modifican los artículos 4, 5, 45 y 46 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Sur, para quedar de la siguiente manera:

Artículo 4. El Centro Universitario del Sur contará con las siguientes Divisiones:

- I. La División de Ciencias, Artes y Humanidades, y
- II. La División de Bienestar y Desarrollo Regional.

Artículo 5. El Centro Universitario del Sur ofrece las carreras y programas de posgrado aprobados por el H. Consejo General Universitario, así como las que en el futuro determine este órgano de gobierno.

Artículo 45. La División de Ciencias, Artes y Humanidades, se constituirá con los departamentos de:

- I. Sociedad y Economía;
- II. Cultura, Arte y Desarrollo Humano, y
- III. Ciencias Exactas, Tecnología y Metodologías.



Artículo 46. La División de Bienestar y Desarrollo Regional, se constituirá con los departamentos de:

- I. Salud y Bienestar, y
- II. Desarrollo Regional.

DECIMO PRIMERO. Las modificaciones en los cargos directivos se llevarán a cabo a partir de los cambios previstos para 2004 en la normatividad universitaria.

DECIMO SEGUNDO. El presente Dictamen entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta Universitaria*, previa aprobación del H. Consejo General Universitario.

DECIMO TERCERO. Facúltese al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente Dictamen en los términos de la fracción II del artículo 35 de la Ley Orgánica de esta casa de estudios.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 26 de marzo de 2004
Las Comisiones Conjuntas de Educación y Normatividad

Lic. José Trinidad Padilla López
Presidente

Educación

Normatividad

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Mtro. Salvador Mena Munguía

Dr. Eduardo Ángel Madrigal de León

Lic. Adalberto Ortega Solís

Mtro. Carlos Curiel Gutiérrez

Dr. Samuel Romero Valle

C. Luis Alberto Flores González

C. Gilberto Zurisaday Arias Tadeo

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

20 de Abril de 2004

ATENCIÓN DE: BIOL. JESÚS ALBERTO ESPINOSA ARIAS
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Estimado Biol. Espinosa:

Por medio del presente hacemos constar que hemos recibido su comunicado respecto a que por causas ajenas de GMS (Global Management Systems, S.C.) se ha tomado la decisión de detener temporalmente el proyecto de implementación del sistema de Administración Gerencial con enfoque ISO 9001:2000 de los procesos de Programación, Presupuestación y Evaluación (P3e) contratado con nosotros.

Global Management Systems S.C. queda comprometido a dar seguimiento a la conclusión de este proyecto, siempre y cuando el proyecto sea retomado en un periodo no mayor a 2 meses a partir de la fecha de expedición de este comunicado, debido a que en caso de no retomarse en este periodo, el estado actual en el cual se encuentra el proyecto pueda ser radicalmente afectado.

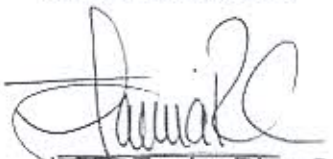
El proyecto se encuentra actualmente en un avance del 91.5 %, de lo cual anexamos al presente el detalle.

Extienda mi reconocimiento a todo su personal por el esfuerzo, compromiso y entusiasmo que demostraron durante el desarrollo e implantación del Sistema.

Agradecemos la confianza que depositaron en GMS por formar parte de éste proyecto que sin duda ha reflejado grandes beneficios a su organización.

Quedo muy atentamente a sus órdenes, esperando su comunicado para concluir exitosamente este proyecto.

ATENTAMENTE



ECP. Tarja Rico C.
Director México
Global Management Systems, S.C.

PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL PROYECTO DE CERTIFICACIÓN CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Fecha inicio proyecto: Octubre-03

ACTIVIDADES A REALIZAR	DURACION FASE	FECHA COMPROMISO	Meses												% DE AVANCE													
			Oct				Nov				Dic																	
			6 al 11	13 al 18	20 al 25	27 al 1	3 al 8	10 al 15	17 al 22	24 al 29	1 al 6	8 al 13	15 al 20	22 al 27		29 al 3	Ene				Feb				Mar			
FASE I. PLANEACION																												
Reunión planeación de arranque y preparación de programa																												
Diagnóstico documental / revisión software																												
Mapeo general de los procesos y de las áreas involucradas																												
Validación de los procesos identificados																												
Definir el alcance del sistema																												
Preparación de estrategia difusión, documentación y capacitación																												
Presentación de estrategia para el diseño, implementación y registro del SGC con costos.																												
Reunión de arranque (kick off)																												
Curso de Requerimientos de la norma															100%													
FASE II. Desarrollo de Documentos del SAC																												
Diseño conceptual del SGC. Definición de la estructura documental del S.A.C. Rev. 2000																												
Definición de los responsables y equipos de trabajo para documentar cada proceso																												
Mapear el proceso detallado e identificar debilidades y amenazas																												
Definir la planeación estratégica del sistema																												
Adaptar estructura documental del Manual de Calidad																												
Adaptar estructura documental de los procedimientos																												
Adaptar estructura documental de los instructivos y formatos																												
Auditoría Documental de Sujeción a Norma ISO 9001 - Rev-2000																												
Corrección y revisión de hallazgos																												
Presentación de la fase II (Equipo Gerencial-Ejecutivo)																												

FASE III. Implantación del SAC		5 semanas	28-Feb
Elaboración y difusión del programa de implementación		SEMANA 12	10-Ene
Implementación del programa		SEMANA 13-16	07-Feb
Preparación de auditores internos		SEMANA 17	14-Feb
Ejecución de Auditorías Internas por procesos		SEMANA 18	14-Feb
Modificaciones		SEMANA 19	21-Feb
Revisión de resultados			28-Feb
Presentación de la fase II (Comité Ejecutivo)			
CUMPLIDO			
100%			
FASE IV. Liberación del SAC Y CERTIFICACION		3 semanas	20-Mar
Programación pre-auditoria		SEMANA 20	03-Mar
Análisis, Determinación del Plan de acciones correctivas y/o preventivas			
Seguimiento y validación de acciones tomadas		SEMANA 22	09-Mar
PROCESO DE CERTIFICACION		SEMANA 22	20-Mar
AVANCE GENERAL			
66%			
92%			
Fecha de actualización		20-Abr-04	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

Elaborado por:

Marco Antonio Hernández Ramírez
Alejandro Guzmán Silva

Estudiantes de la carrera TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates
en Servicio Social

Asesorado por:

M. en I.P. Ana Anaya Velasco

Coordinado de la carrera de TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates

Asesor externo:

TUM Alfredo Hernández Rodríguez

Delegado de la Región Cd. Guzmán de la Unidad Estatal de Protección Civil
Jalisco.

Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande Jalisco Junio 2003

CONTENIDO

➤ PORTADA.....	1
➤ CONTENIDO.....	2
➤ JUSTIFICACIÓN.....	3
➤ OBJETIVOS GENERALES.....	3
➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
➤ DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE RIESGO.....	5
➤ DEFINICIÓN, (Objetivo, Áreas para detección de factores internos)....	5
➤ REVISIÓN DE ESTRUCTURA, EVENTOS HISTORICOS:.....	6
➤ DETECCION DE FACTORE DE RIESGO, REVICION DEL MOBILIARIO, REVISIÓN DE SERVICIOS.....	7 a la 21
➤ RIESGOS CIRCUNDANTES EN LOS EDIFICIOS.....	22 a la 24
➤ RECOMENDACIONES GENERALES DE LOS EDIFICIOS.....	25
➤ REQUIRIMIENTOS INMEDIATOS PARA EL PLAN DE EMERGENCIA.....	26
➤ IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS, (Zona de riesgo, Zona de seguridad, rutas de evacuación).....	27
➤ BIBLIOGRAFÍA.....	28
➤ ANEXOS.....	29
➤ PLANOS DE LOS EDIFICIOS (Con identificación de riesgos).....	30
➤ RELACIÓN DEL PERSONAL.....	31
➤ RELACIÓN DE LOS JEFES DE PISO POR LABORATORIO Y EDIFICIO....	32
➤ PLANO DE UBICACIÓN DE ZONAS DE SEGURIDAD.....	33

Justificación

Los desastres naturales representan un elevado costo en términos tanto humanos como económicos por daños materiales y daño en servicios vitales para la sociedad. Siendo la región sur de Jalisco y sus alrededores, una zona geográfica con características sísmicas importantes por estar dentro del llamado cinturón de fuego del pacífico se ha originado daños a la población en diversos eventos entre ellos los sismos de 1985, 1995 y el mas reciente fue el día 21 de enero de 2003 con una escala Ritcher de 7.6, que nuevamente impactó a las instalaciones del centro universitario obligando a la reparación de uno de los edificios el de Rectoría.

En base a las experiencia vividas por la sociedad y la comunidad estudiantil, resulta imperante para el Centro Universitario del Sur contar con planes y programas de prevención que les permitan de manera efectiva estar preparados para enfrentar y soportar el impacto que ocasionan eventos imprevistos de origen natural o provocados por el hombre, a fin de asegurar el bienestar y la seguridad de 3,500 personas incluyendo alumnos, personal administrativo y docente, así como daños al patrimonio universitario

Objetivos generales.

Elaborar el Diagnóstico Situacional de Riesgos del CUSur PARA SISMOS y realizar el informe con los resultados y las recomendaciones de prevención tanto para las condiciones de seguridad como un plan de emergencias, en caso de presentarse dicho fenómenos perturbadores de origen natural.

Objetivos específicos.

1. Consulta de planos de construcción para determinar que tipo de estructura es la que compone el plantel.
2. Investigación de planos sísmicos para la determinación de zonas de alto, mediano, y bajo riesgo sísmico.
3. Investigación de las normas oficiales mexicanas aplicables al inmueble tanto en materia de Seguridad contra incendios, escaleras, barandales, etc, en materia de Higiene todo aquello que pudiera causar danos a la salud
4. Supervisión física del inmueble
5. Elaboración del informe con los resultados de la investigación.
6. Elaboración de recomendaciones para minimizar los posibles daños ala comunidad y al patrimonio Universitario
7. Elaboración de un plan de acción ante emergencias

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE RIESGO PARA EN CASO DE SISMO CUSUR

DEFINICIÓN:

Es el estudio cualitativo y cuantitativo de los diferentes riesgos a los que esta expuesto un plantel educativo, ya sea de origen interno o externo

Objetivo:

Identificar los riesgos a los que esta expuesto el plantel educativo, lo que permitirá conocer EL grado de vulnerabilidad y establecer las medidas de acción a fin de eliminar o en su caso minimizar los efectos de un evento adverso.

Áreas para detección de factores internos:

a) Estructura

Hecha de concreto y acero, modelo Plantel educativo

b) Servicios:

Cuenta con agua, luz, Drenaje, Los laboratorios cuentan además con gas LP, Oxígeno, etc.

c).- Mobiliario

Cuenta en las instalaciones con escritorios, Lockers, Puertas, Ventanas, Computadoras, Sala de medios, Auditorio de usos múltiples, Clínica escuela, Laboratorio de procesamiento de alimentos, Laboratorios.

d).-Población:

2750 personas, (directivos, secretarias, profesores, personal de intendencia, alumnos, Prestadores de servicio social etc.)

A) REVISION DE ESTRUCTURA

1.-Determinación de tipo de estructura:
Estructuras modernas de concreto y acero

2.-Detección de daños estructurales, (internos)

- En el edificio "D" (rectoría) parte de sanitarios se localizan cuarteaduras.
- Mismo edificio parte de coordinación se localiza el piso elevado, (no nivelado).

Recomendaciones: Reparaciones con refuerzos en esta área hechas por un experto así como nivelación de piso de coordinación

Externos:

- Parte sur- este se localiza cuarteaduras en la parte del piso, así mismo se aprecian en la parte superior Cuarteaduras ubicadas en las esquinas del edificio.

Recomendaciones: Hacer un estudio de suelo y/o reparación de daños

a).- Eventos históricos que han impactado a la población (sismos)

1. El 27 de Diciembre de 1568 se registro un movimiento sísmico
2. El 25 de Marzo de 1806 nuevamente se produce un nuevo temblor cobrando la vida de 2,000 personas dentro del templo.
3. El 7 de junio de 1911 la zona mas afectada fue el lado este
4. El 19 de Septiembre de 1985, en el que perdieron la vida en México mas de 10,000 personas, teniendo en la zona de Zapotlán una destrucción del 60% de viviendas con un saldo trágico de 32 fallecidos
5. El 9 de octubre de 1995
6. El 21 de Enero de 2003

Detección de factores de riesgo en el plantel educativo:

REVISIÓN DEL MOBILIARIO

1.-Verificación del correcto funcionamiento de puertas:

Con los recorridos de inspección a los edificios constatamos el buen funcionamiento de las puertas en todos los edificios (aulas, oficinas, laboratorios, biblioteca, etc)

2.-Fijación de mobiliario con altura mayor de 60 CMS:

4.-Verificación de la no obstrucción de pasillos y corredores

5.-Observación de la adecuada distribución de mesas, sillas, butacas o mesa-bancos, escritorios y archiveros.

Revisión de servicios:

La red de distribución de los servicios se anexa al final del documento.
(Visual y física ya que **no** se nos proporciono los planos de la distribución de los servicio)

Lugar	Tipo de riesgo	Recomendaciones	NOM aplicable
<p>A</p> <p>Auditorio</p> <p>USOS MULTIPLES.</p>	<p>1.-Colapso de estructura</p> <p>2.-Obstrucción de sillas</p> <p>3.-Bocinas</p> <p>4- Uso de mamparas</p> <p>5.-Colocación de plantas</p>	<p>1.-Indicar las rutas de evacuación, posición de seguridad, Checar periódicamente la estructura,</p> <p>Poner señalizaciones</p> <p>Acomodo específico de sillas</p> <p>En el lado oeste se encuentra una puerta serrada, en eventos mantenerla abierta.</p> <p>Que los eventos sean Vigilados en prevención por la unidad interna de P.C</p> <p>4.- colocación De material de curación Botiquín</p>	<p>NOM-001-STPS-1999,</p> <p>NOM-004-STPS</p> <p>Nom-020-stps</p> <p>NOM-0025-STPS</p> <p>Ley general de protección civil</p> <p>CENAPRED</p> <p>NOM-004-STPS</p> <p>Nom-020-stps</p> <p>NOM-0025-STPS</p>
<p>A</p> <p>Auditorio</p> <p>Muro de escalada</p>	<p>1.-Accidentes por caídas</p>	<p>1.- Usar correctamente el equipo de seguridad.</p> <p>2.-Conservar la calma, e indicar las rutas de evacuación, y las zonas de seguridad.</p>	<p><u>NOM-017-STPS-1994</u></p> <p>NOM-004-STPS</p> <p>Nom-020-stps</p> <p>NOM-0025-STPS</p> <p>Ley general de protección civil</p> <p>CENAPRED</p>
<p>A</p> <p>Gimnasio</p>	<p>1.Aparatos de ejercicio sueltos</p>	<p>1.-sujetar los aparatos que estén</p>	<p>NOM-001-STPS-1999,</p> <p>NOM-004-STPS</p>

	2.- Cables sueltos de computadora	por arriba de un metro 60 centímetros 2.-Sujetar cables de cables	Nom-020-stps NOM-0025-STPS
B Biblioteca	1.- Libreros sueltos 2.-Cables sueltos 3.-Mesas y sillas 4.-Plantas 5.- Ingreso	1. Sujetar a la pared o piso todo anaquel estante, y librero altura 1.60 m 2.- Encintar todo aquel cable que se encuentre suelto 3.-Colocar las mesas y sillas de tal modo que no se obstruyan unas con otras al momento de salir 4.-Colocarlas en un sitio que no obstruya el ingreso y salida del edificio 5.- Colocar otra puerta de dimensiones mas grandes para que los alumnos no se aglomeren al salir o la reubicación del censor	NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED

<p>D Rectoría (planta baja)</p>	<p>1.-Piso resbaloso 2.-En coordinación el piso no se encuentra nivelado 3.- Cable suelto de computadoras 4.-Libreros 5.-Ventanales 6.-Uso de una sola puerta de ingreso</p>	<p>1-Colocación de cinta anti-derrapante 2.-Acomodo de piso 3.-Encintar y/o acomodar los cables 4.-Sujetar los libreros a paredes o el piso. 5.- Colocación de película para que no se astille 6.- Colocación de puertas por áreas con dirección a el exterior</p>	<p>NOM-001-STPS NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED</p>
<p>D Rectoría (Planta alta)</p>	<p>1. Ventanales 2. Libreros 3. Escritorios 4. Cables 5. Piso</p>	<p>1.- colocación de película para evitar que se astillen los vidrios 2.-Sujetarlos 3.-Colocarlos de tal modo que no obstruyan el paso 4.-Encintarlos 5.-Colocación de cinta anti-derrapante Este edificio no evacua efectúa acto de repliegue.</p>	<p>NOM-001-STPS NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED</p>

<p>E Estacionamiento</p>	<p>1.-Registros de aguas negras, luz. 2.- Cables de luz aéreos (alta tensión)</p>	<p>1.-Mantener los registros siempre tapados y/o indicar que esta abierto. 2.-Colocación de Cables subterráneos, o poda de árboles periódicamente</p>	<p>NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS</p>
<p>G (Planta baja)</p>	<p>1.-Ventanales 2.-Libreros 3.-Cables 4.-Piso 5.- Pinta rones al lado contrario de la puerta de ingreso</p>	<p>1.- colocación de película para evitar que se astillen los vidrios 2.-Sujetarlos 3.-Encintarlos 4.-Colocación de cinta anti-derrapante 5.-Acomodar los pinta rones de lado de la puerta 6.- reacomodo de muebles</p>	<p>NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED</p>
<p>G (Planta alta)</p>	<p>1.-Ventanales 2.-Libreros 3.-Cables 4.-Piso</p>	<p>1.- colocación de película para evitar que se astillen los vidrios 2.-Sujetarlos 3.-Encintarlos 4.-Colocación de cinta anti-derrapante <i>Todo el personal evacua.</i></p>	<p>NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED</p>
<p>J Sala de medios</p>	<p>1.-Puerta de ingreso</p>	<p>1. y 2- Colocación película para los</p>	<p>NOM-001-STPS-1999,</p>

	2.-Ventanales 3.- Piso	vidrios 3.- Colocación de cinta anti-derrapante	NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025- STPS NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025- STPS Ley general de protección civil CENAPRED
--	---------------------------	---	--

K	1.-Comedores 2.- piso 3.- vidrios, puertas	1.- No colocarlos de forma que obstruyan el paso 2.- Colocación de cinta anti-derrapante 3.- Colocación a los vidrios de película transparente	NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED
P (planta Baja) Oficinas y clínica escuela	1.- Cables sueltos de computadoras 2.- Plantas 3.- Libreros 4.-Garrafones de agua	1.-Encintar los cables 2.-Colocarlos en un área que no obstruya el paso 3.-Sujetarlos a las paredes todo aquel objeto que sobre pase la altura de 1.60 m 4.- Cambiar los garrafones por de plástico. 5.- Colocación de puertas estratégicamente con salida exterior	NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED
Clínica Escuela	Objetos con altura superior a 1:60 cm. Consultorios pequeños Vidrios Cables sueltos Garrafón de vidrio Salidas pequeñas solo una de ellas en servicio	Sujetarlos a las paredes todo aquel objeto que sobre pase la altura de 1.60 m 4.- Cambiar los garrafones de vidrio por de plástico. Colocación de puertas estratégicamente con salida exterior, Encintar los cables A los vidrios colocación de película transparente	NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED

<p>P (planta alta)</p>	<p>1.- Cables sueltos de computadoras 2.- Plantas 3.- Libreros 4.-Garrafones de agua</p>	<p>1.-Encintar los cables 2.-Colocarlos en un área que no obstruya el paso 3.-Sujetarlos a las paredes todo aquel que sobre pase la altura de 1.60 m 4.- Cambiar los garrafones por de plástico. 5.- Reacomodo de pintarones y mobiliario con dirección a la puerta</p> <p>Este edificio si evacua</p>	<p>NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED</p>
<p>Q</p>	<p>1.- Ventanas 2.-Pintarones 3.-Lokers 4.-Piso 5.-Garrafones de agua 6.-Libreros 7.-Gas LP 8.-En la planta baja se localiza el SEMEFO (Servicios Médicos Forenses) el cual tiene cadáveres en formol</p>	<p>1.- Colocación de película transparente. 2.-Colocación de pintarones en la parte de las puertas (planta alta) 3.- Cambiar los pisos sueltos por otros nuevos 5.-Cambiar los garrafones por de plástico 6.- Sujetar los libreros y lockers que sobrepasen la altura de 1:60 m de altura a las paredes o piso 7.-En la planta baja se deben de encintar todos los cables que</p>	<p>NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED</p>

		<p>se encuentran sueltos de los aparatos (laboratorio) Tapar correctamente los cuerpos, para evitar derrames.</p> <p>Las personas que se encuentren a mas de 30 segundos de la zona de seguridad no evacuan repliegan, en las trabes y/o en posición de seguridad.</p>	
--	--	--	--

R	<p>1.- Ventanas</p> <p>2.-Pinta rones</p> <p>3.-Lockers</p> <p>4.-Piso</p> <p>5.-Garraiones de agua</p> <p>6.-Libreros</p>	<p>1.- Colocación de película transparente.</p> <p>2.-Colocación de pinta rones en la parte de las puertas (planta alta)</p> <p>3.- Cambiar los pisos sueltos por otros nuevos</p> <p>5.-Cambiar los garraiones de vidrio por de plástico</p> <p>6.- Sujetar los libreros y lockers que sobrepasen la altura de 1:60 m de altura a las paredes o piso</p> <p>Las personas que</p>	<p>NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS</p> <p>Nom-020-stps NOM-0025-STPS</p> <p>Ley general de protección civil</p> <p>CENAPRED</p>
----------	--	---	---

		se encuentren a mas de 30 segundos de la zona de seguridad no evacuan repliegan, en las trabes y/o en posición de seguridad	
S	<p>1.- Ventanas</p> <p>2.-Pinta rones</p> <p>3.-Lockers</p> <p>4.-Piso</p> <p>5.-Garrafontes de agua</p> <p>6.-Libreros</p>	<p>1.- Colocación de película transparente.</p> <p>2.-Colocación de pinta rones en la parte de las puertas (planta alta)</p> <p>3.- Cambiar los pisos sueltos por otros nuevos</p> <p>5.-Cambiar los garrafontes por de plástico</p> <p>6.- Sujetar los libreros y lockers que sobrepasen la altura de 1:60 m de altura a las paredes o piso</p> <p>Planta alta</p> <p>Las personas que se encuentren a mas de 30 segundos de la zona de seguridad no evacuan repliegan, en las trabes y/o en</p>	<p>NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS</p> <p>Nom-020-stps NOM-0025-STPS</p> <p>Ley general de protección civil</p> <p>CENAPRED</p>

		posición de seguridad	
T	1.- Ventanas 2.-Pinta rones 3.-Lockers 4.-Piso 5.-Garrafrones de agua 6.-Libreros 7.-Gas, (acetileno, argón oxígeno,(laboratorios)	1.- Colocación de película transparente. 2.-Colocación de pinta rones en la parte de las puertas (planta alta) 3.- Cambiar los pisos sueltos por otros nuevos 5.-Cambiar los garrafrones por de plástico 6.- Sujetar los libreros y lockers que sobrepasen la altura de 1:60 m de altura a las paredes o piso 7.-En la planta baja se deben de encintar todos los cables que se encuentran sueltos de los aparatos (laboratorios) Colación de interruptores de energía, gas Las personas que se encuentren a más de 30 segundos de la zona de seguridad no se evacuan	NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED

		<p>repliegan, en las trabes y/o en posición de seguridad</p> <p>Las personas que se localizan en la parte superior (tercer nivel) <u>NO</u> evacuan, solo repliegan en trabes, y/o colocación de posición de seguridad</p>	
--	--	---	--

<p>“C” Centro de computo</p> <p>1.- Soporte Técnico</p>	<p>1.-Cableado eléctricos en el piso. (suelto).</p> <p>2.- Aparatos electrónicos amontonados y que estorban la salida. Del lado oeste</p> <p>4.- Extintor de Agua.</p> <p>5.- No cuenta con rutas de evacuación.</p> <p>Mala distribución de equipo de cómputo en aulas.</p>	<p>1.- Fijar los cables al piso con cinta adherente.</p> <p>2.- Destinar un lugar para estos aparatos o almacenarlos en otro lugar.</p> <p>3.- El retiro de extintor de agua cambio por uno de acuerdo a las necesidades del lugar.</p> <p>4.-Señalización evacuación.</p> <p>5.-Redistribución de espacios entre computadoras.</p>	<p>NOM-001-STPS-1993</p> <p>NOM-002-STPS-1994</p> <p>NOM-027-STPS-1994</p>
<p>2.- Aula D</p>	<p>1.- Espacio estrecho entre la mesas.</p> <p>2.- Cables en el piso.</p>	<p>1.- Reacomodo de las mesas</p> <p>2.- fijar los cables con cinta adhesiva.</p>	<p>NOM-001-STPS-1993</p>

	3.- 2 lámparas sin plafones.	3.- colocación de los plafones.	Ley general de protección civil CENAPRED
--	------------------------------	---------------------------------	---

3.- Aula E (fuera de uso)	Almacenamiento de equipo		
4.- Aula C	1.- cables entre las mesas. 2.- espacio estrecho entre las mesas.	1.- fijar los cables al piso con cinta adhesiva. 2.- reacomodo de las mesas.	NOM-001-STPS-1993 NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED
5.- Aula F	1.- cables entre las mesas. 2.- espacio estrecho entre las mesas	1.- fijar los cables al piso con cinta adhesiva. 2.- reacomodo de las mesas.	NOM-015-STPS-1994 NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED
6.- Baños Hombres	1.- piso resbaloso	1.- colocación de cinta anti derrapante	NOM-001-STPS-1993
7.- Aula G	1.- cables entre las mesas. 2.- espacio estrecho entre las mesas	1.- fijar los cables al piso con cinta adhesiva. 2.- reacomodo de las mesas.	NOM-001-STPS-1993
8.- Baños Mujeres	1.- Piso resbaloso	1.- Colocación de	

		cinta anti-derrapante	NOM-001-STPS-1993
9.- Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje.	1.- Cables en el piso.	1.- fijar los cables al piso con cinta adhesiva.	NOM-001-STPS-1993 NOM-002-STPS-1994
10.- Aula B	1.- cables entre las mesas. 2.- espacio estrecho entre las mesas	1.- fijar los cables al piso con cinta adhesiva. 2.- reacomodo de las mesas.	NOM-001-STPS-1993
11.- Impresión y Escáner.	1 Difícil acceso y obstrucción de la salida por la mesa de registro	1- Reacomodo de estos servicios	NOM-001-STPS-1993
12.- Aula A	1.- cables entre las mesas. 2.- espacio estrecho entre las mesas	1.- fijar los cables al piso con cinta adhesiva. 2.- reacomodo de las mesas.	NOM-001-STPS-1993 NOM-015-STPS-1994
13.- Pasillo	1.-objetos que estorban la entrada y salida, 2.- puerta cerrada (trasera).	1.- colocación de señales de evacuación. 2.-retirar los objetos. 3.- abrir la puerta trasera.	NOM-027-STPS-1994 NOM-001-STPS-1994 NOM-002-STPS-1994

15.- Externos	1.- no tiene señaladas las zonas de seguridad. 2.-Registros eléctricos abiertos. 3.- Cuarto de	1.- señalar las zonas de seguridad. 2.- Cerrar los registros y señalizarlos 3.- cerrar el cuarto	NOM-027-STPS-1994 NOM-022-STPS-1999
---------------	--	--	--

	control eléctrico abierto y no identificado.	de control e identificarlo con señalización	
--	--	---	--

Simbología:

NOM: Norma Oficial Mexicana.

Números: Número de la Norma a la que corresponde.

STPS: Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Año: Año de publicación

Nota

Todos los edificios que tengan primer y segundo nivel solo evacuan aquellos que se encuentren a no más de 30 segundos de la zona de seguridad.

Todos los demás deberán realizar acto de repliegue en las trabes o en dado caso cubrirse con las mesas y con las sillas tomando posición de seguridad esto es protegiéndose la cabeza y agachados (Edificio "T" tercer nivel)

RIESGOS CIRCUNDANTES EN LOS EDIFICIOS

EDIFICIO	RIESGO	RECOMENDACIONES	BIBLIOGRAFIA
C (Centro de computo)	1.-Suministro de energía Elec.(norte) 2.Registros(periferia) 3.- Antena de transmisión 4.-Alcantarilla (este)	1-2.-Mantener los suministros siempre serrados y debida mente señalados 3.-colocación de equipo mas sofisticado mantenimiento continuo. 4.-cubrir desagüe pluvial 5. colocación de equipo de primeros auxilios (botiquín)	NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED
P	1.-Tanque de gas LP. (Cap. 500 Kg.) 2.-Cables de alto voltaje	1.-Colocar lo mas retirado del edificio, y/o señalizarlo 2.-Crear un red subterránea o poda de árboles	NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED
Q	1.-Tanque de oxigeno, bióxido de carbono, acetileno, gas LP. (20 Kg. c/u) 2.-Cables de alto voltaje (este)	1.-Colocación de un sistema que corte el suministro de estas sustancias 2.-Crear una red	NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps

		subterránea o poda de árboles	NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED
K (Laboratorio de nutrición)	1.-Gas LP con capacidad de 1 000 Kg. (sur) 2.-Alcantarilla (norte)	1.- Colocación del tanque en un lugar mas apartado señalizarlo y protegerlo enmallado 2.-Entubación de la alcantarilla 3.- Colocación de material de curación	NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Ley general de protección civil Nom-020-stps NOM-0025-STPS CENAPRED
S Laboratorio de fisiología Lab. de nutrición animal	1.-Tanque de oxígeno, bióxido de carbono, acetileno, gas LP. 2.-Cables de alto voltaje (este)	1.-Colocación de un sistema que corte el suministro de estas sustancias 2.- señalización de los respectivos 3.-Crear una red subterránea 4.-Colocación de alarma 5.- colocación De material de curación	NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-STPS Ley general de protección civil CENAPRED
T Anfiteatro Lab. De Histopatología	1.-Tanque de oxígeno, bióxido de carbono, acetileno, gas LP.	1.-Colocación de un sistema que corte el suministro de estas sustancias 2.- señalización de los respectivos 3.- Colocación de	NOM-001-STPS-1999, NOM-004-STPS Nom-020-stps NOM-0025-

		alarma	STPS Ley general de protección civil CENAPRED

Por tal motivo se deben de crear acciones de prevención que permitan eliminar o minimizar los riesgos de forma inmediata.

RECOMENDACIONES GENERALES DE LOS EDIFICIOS

1. Programa de mantenimiento a las instalaciones de gas y electricidad, de manera continúa.
2. Tener un botiquín de primeros auxilios en por lo menos cada edificio
3. Colocación de cinta anti-derrapante en todos los pisos resbalosos
4. Toda vía de tránsito común (pasillos, banquetas y espacios abiertos) deberán estar libres de cualquier objeto que obstruya la circulación y/o desperfecto
5. Todas las puertas con cerradura deben de funcionar a la perfección y contar con un ancla que evite su cierre accidental
6. Colocación de los pizarrones del lado de la puerta y reacomodo del mueble (sillas, mesas, etc.) para una evacuación óptima.
7. Asegurar firmemente al techo los candiles y las lámparas
8. Todo mueble y adorno debe de estar dispuesto de manera que no obstruya el libre tránsito y todo aquel que sobrepase el metro de altura fijarlo a la pared y/o muro.
9. Fijar a la pared: cuadros, espejos, roperos, armarios, libreros y estantes.
10. Colocar los objetos grandes y pesados en anaqueles o en lugares bajos
11. Todos los vidrios de las ventanas y puertas deberán estar protegidos para evitar que en caso de ruptura estallen y ocasionen heridas a las personas
12. Todos los garrafones deben de ser de plástico.
13. Todos los registros y conductos deberán estar señalizados con el color correspondiente según la NOM correspondiente.
14. Señalizar los diferentes lugares donde se ubiquen sustancias peligrosas con su identificación. Y mantenerlos asegurados para evitar el acceso de personal ajeno a su uso o servicio.

REQUERIMIENTOS INMEDIATOS PARA EL PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE SISMO

1. Colocación de una alarma sísmica
2. Señalización de las rutas de evacuación, zonas de repliegue, zonas de seguridad y zonas de riesgo. (anexo juego de copia de planos y requisición de materiales)
3. Difusión a toda la comunidad universitaria, de las indicaciones necesarias para saber que hacer en caso de un sismo
4. Evaluación y la reparación de las fisuras en los diferentes muros de los edificios.
5. Reemplazo de vidrios rotos por vidrios mas seguros que no estallen en caso de un sismo, (inastillables o evaluar las propuestas de los proveedores.
6. Cumplimiento a las recomendaciones del diagnostico de junio del 2001 sobre la habilitación de salidas, rampas y puertas de emergencia así como la protección de vidrios (anexo copia).
7. Adquisición de película transparente para vidrios. Consultar a proveedores
8. Evaluar y seleccionar un sistema de iluminación de emergencia para evacuación (planta de emergencia e instalación de luminarias) en su caso lámparas de emergencia.

Atentamente:

MIP Ana Anaya Velasco
A nombre del Comité de Seguridad
Coordinadora de la carrera TSUESLR

Etapa III

Señalización de zonas de riesgo, seguridad y rutas de evacuación a las zonas de seguridad.

Etapa IV

Zona de riesgo

Encerrada de acuerdo a su forma, con una línea en color Rojo, y con un grosor no menor de 10 centímetros.

Indicada con una señal con la leyenda ZONA DE RIESGO y flecha indicadora, con letras y símbolo en color blanco en fondo rojo.

Zona de seguridad

Encerrada de acuerdo a su forma, con una línea en color Verde, y con un grosor no menor de 10 centímetros.

Indicada con una señal con la leyenda ZONA DE SEGURIDAD y flecha indicadora, con letras y símbolo en color blanco en fondo verde.

Ruta de evacuación

Indicada con flechas en color VERDE, pintadas en piso a partir de todas las áreas del plantel educativo.

Indicada con señales con la leyenda RUTA DE EVACUACIÓN y flecha indicadora, con letras y símbolo en color blanco en fondo VERDE.

BIBLIOGRAFIA

NOM-001-STPS-1999, EDIFICIOS, LOCALES, INSTALACIONES, Y AREAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO- CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE.

NOM-002-STPS-1994

Relativa a las Condiciones de Seguridad para La Prevención y Protección Contra Incendio en Los Centros de Trabajo.

NOM-004-STPS-1999

Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo

NOM-020-STPS-1994

Relativa a los Medicamentos, Materiales de Curación y Personal que Presta los Primeros Auxilios en los Centros de Trabajo

NOM-022-STPS-1999

Electricidad estática en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad e higiene

NOM-025-STPS-1994

Relativa a los Niveles y Condiciones de Iluminación que Deben Tener los Centros de Trabajo.

NOM-026-STPS-1998

Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías

NOM-027-STPS-1994

Relativa a las Señales y Avisos de Seguridad e Higiene.

CENAPRED. Centro Nacional de Prevención de Desastres

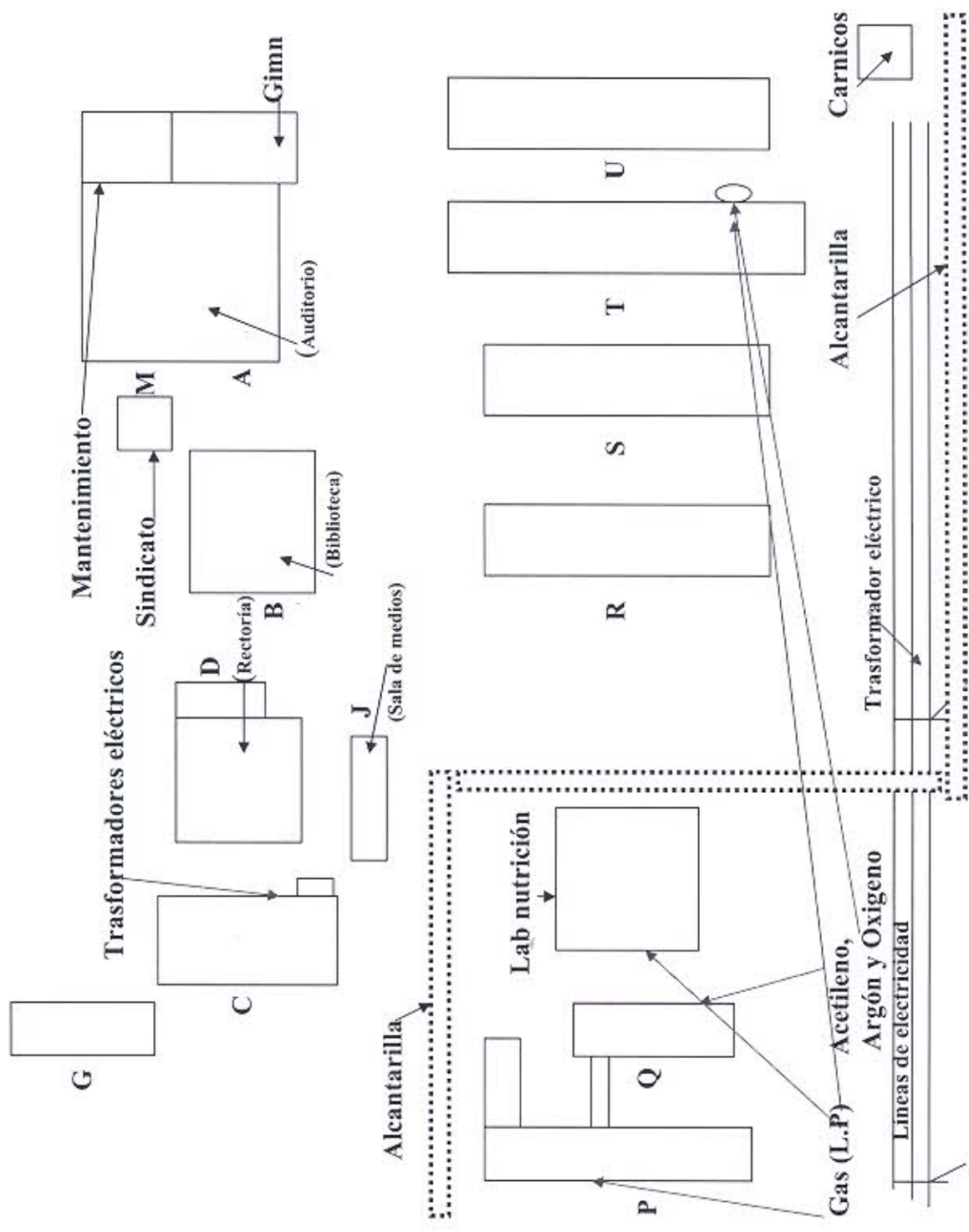
LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO

UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL

Monografía de CD Guzmán archivo municipal 1996

Anexos:

- **Plano de piso con ubicación de riesgos externos**
- **Relación de personal**



**Centro Universitario del Sur.
Universidad de Guadalajara.**

Responsable:

Rector Biol. Jesús Alberto Espinosa Arias.

Dirección:

Av. Colon s/n. Km. 1 carretera libre ciudad Guzmán – Guadalajara.

Teléfonos y fax:

01 341 41 2 40 44
41 2 51 89
41 2 28 71
41 2 31 65

No. Total de Alumnos:

2749.

No. Docentes por turno:

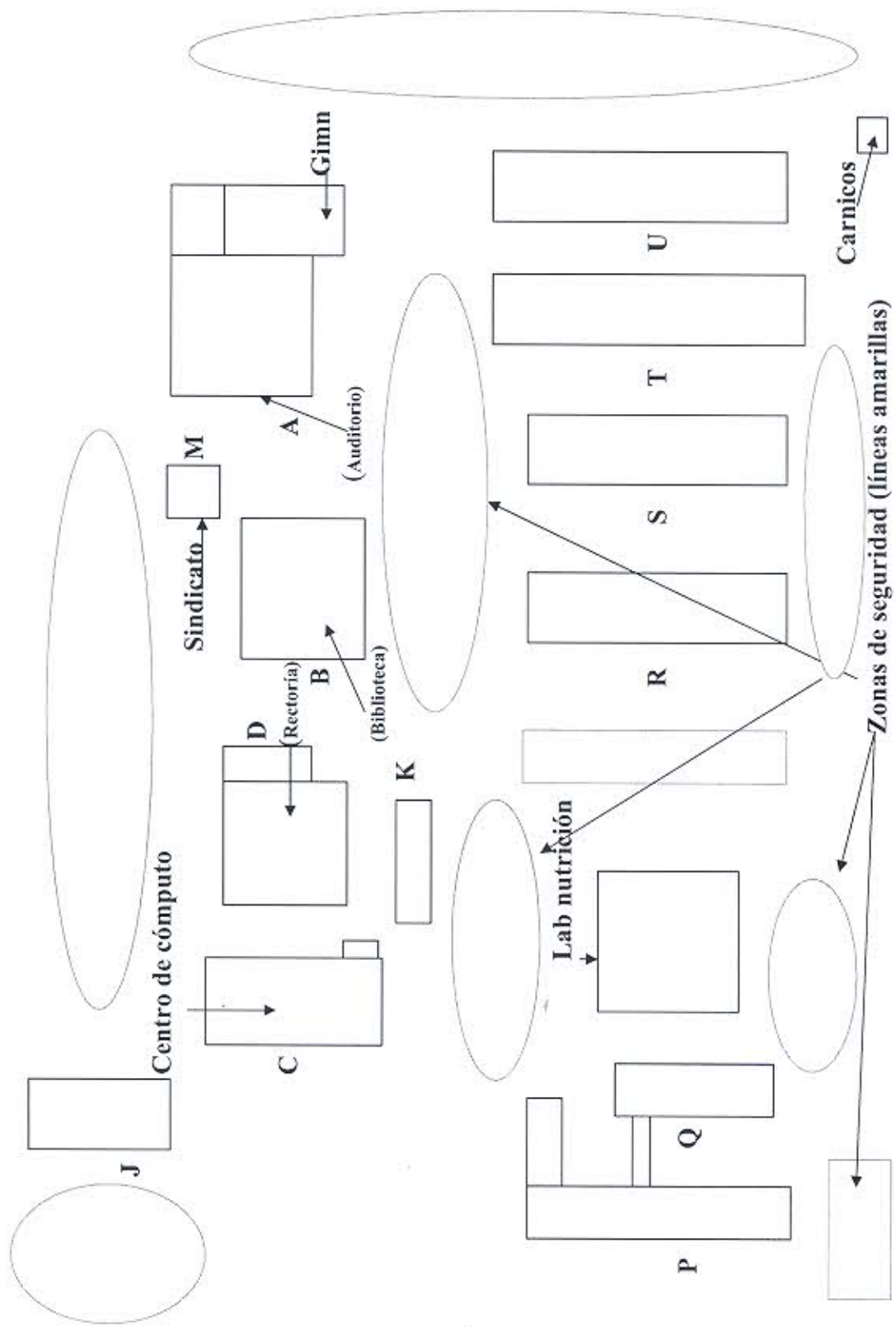
Matutino: 140 Vespertino: 94 Mixtos: 49

No. Administrativos por turno.

Matutinos: 50 Vespertinos: 23

Edificios, Laboratorios y nombres de los Jefes de Piso:

Edificio:	Jefe de piso:	Turno:
U	Roberto Castañeda	Matutino
	Leobardo A.	Vespertino
Lab. Morfología	MVZ. Ricardo García	Mixto
Cirugía Experimental	MVZ. Oscar Cárdenas	Mixto
Microbiología	Fco. Javier Chavoya	Mixto
	Gpe. Michel Parra	Mixto
Biología molecular	M. en C. Héctor B.	Mixto
Histopatología	Raúl Dávila León	Matutino
	Dr. Juan José R.	Vespertino
D (Rectoría)		
Primer Nivel	Ana Anaya Velasco	
Segundo Nivel	Mtro. Hugo Prado	Mixto
B (Biblioteca)	Mtro. Arturo Sánchez	Mixto
C (C. de computo)	Abraham López V.	Mixto
A (Auditorio)	Responsable del evento	Mixto
Gimnasio	LCF y D Liliana Zepeda	Mixto
	LCF y D Luis A. Morquecho	Mixto
Lab. Procesamiento de Alimentos (cocina)	Luis Enrique Sánchez Rocina Sánchez	Mixto Mixto
P	Dr. Fco. Trujillo C.	Mixto
Clínica Escuela	Dr. Héctor Olivares	Matutino
	Dr. Ismael Portillo	Vespertino
T	Alfredo Michel Ayala	Mixto
Lab. Nutrición Animal	MVZ. Iván Morales	Mixto
Lab. Fisiología	MVZ. Azucena C.	Mixto.
	MVZ. Roberto R.	Mixto.
R	Humberto Figueroa	Matutino
	Cristian Pizano	Vespertino
S	P. de Intendencia	Mixto
J	P. de Intendencia	Mixto
G	L. E. Gustavo Cuevas	Mixto
Q	Sra. Josefina Peña	Matutino
M (sindicato)	Dr. Solís Ballesteros	Mixto



ESTE ES UN PLANO DONDE MUESTRA LAS AREAS DE RIESGO SOLAMENTE PONGA COLOR A LAS LINEAS, Y HACER OTRO DONDE MENCIONE LAS PROBABLES AREAS DE SEGURIDAD. REvisa EL EDIFICIO P. EL AREA DE LA CLINICA.

Se revisó el edificio "P" planta baja y se encontraron aparatos que se pueden asegurar sujetándolos a los muros y al piso, son equipos que se toman en cuenta en el diagnostico de incendio.

Gracias

**Anexo 7.
EVALUACIÓN CIEES Y COPAES DE LOS PE DE LA DES**

P.E.	2004	OBSERVACIONES
Derecho	1	De acuerdo con copia de minuta de la reunión de trabajo CIEES/U. de G. para el seguimiento de la evaluación de los P.E. realizada por el comité de Ciencias Sociales y Administrativas con fecha de 25-26 de marzo del 2004
Psicología	1	Según consta en el anexo de recomendaciones emitidas por la COMAEM, en donde menciona el nivel del programa de acuerdo a la clasificación de CIEES. Este Documento fue emitido en noviembre de 2001.
Médico Cirujano Partero	1	Según notificación verbal del vocal ejecutivo de CCA de CIEES
Médico Veterinario Zootecnista.	1*	
PE no evaluados por CIEES		
Nutrición		Nutrición: Se realizó la autoevaluación y está pendiente la visita por parte de CIEES, la solicitud se hizo en mayo de 2003. Este programa todavía no tiene graduados.
Técnico Superior Universitario en Administración de Redes de Computo		Apenas se está completando el expediente, ya tiene egresados
Técnico Superior Universitario en Turismo Alternativo.		Han completado autoevaluación, está pendiente la visita por parte de los CIEES. Ya tiene egresados.
Técnico Superior Universitario en Emergencias Seguridad Laboral y Rescates.		Procesos completo, los datos se enviaron a través de CCA. De la U. de G. y no se le dio seguimiento, está pendiente la visita de autoevaluación. Ya cuenta con egresados.
Licenciatura en Enfermería		Ya se realizó la autoevaluación, fue enviado el expediente en el 2003. Tendrá egresados en enero de 2005

CIEES Y PE ACREDITADOS

PE	ACREDITADOS		NIVEL CIEES		OBSERVACIONES
	SI	NO	NIVEL	AÑO	
PSICOLOGIA	SI (2002)		2 1*	2000 2004	*Aportación verbal de Carlos H. respaldado por Rodrigo tiene el documento (sacar copia al documento que avala el nivel); producto de una taller en CUCEA
Medicina	SI (2001)		1	1999	Según consta en el anexo de recomendaciones emitidas por la COMAEM, en donde menciona el nivel del programa de acuerdo a la clasificación de CIEES. Este Documento fue emitido en noviembre de 2001. Existen 2 documentos el de CIEES y el de COMAEM. Por CIEES se cuenta de un avance de 87%. Para COMAEM se cuenta con un avance de 81% Verificar?
Derecho	No		2 1*	2001 2004	* igual que en psicología, sacar copia al documento, organismo COPAES no formalizado al 2004
Medicina Veterinaria y Zootecnia	No		2 1+	2001 2004	Un cumplimiento de un 80% de las recomendaciones. Un cumplimiento de un 49% de indicadores
Maestría en Ciencias de los alimentos	No		1	2001	
Maestría en Administración	No		2 2	2004 2001	

RECOMENDACIONES CIEES / COPAES

Recomendación	Derecho	Veterinaria	Medicina	Psicología
1) relativas a normatividad	X	x		
2) Personal Académico		x	X	x
3) Proceso Enseñanza/aprendizaje	x	x	X	x
4) Recursos	x	x	X	x
5) Admón. Académica	x	x	X	x
6) Investigación	x		X	X
7) Extensión y difusión		x	X	X
8) Currículum	x	x	X	X
9) Financiamiento		x	X	X
10) Evaluación			X	
11) Plan de Desarrollo	x	x	X	X
12) Eficiencia terminal	x	x	X	
13) alumnos	x	x	X	x

Minuta

Reunión de trabajo CIEES – U de G, para el seguimiento de la evaluación de los programas académicos realizada por el Comité de Ciencias Sociales Administrativas.

Guadalajara, Jalisco, 25 y 26 de marzo de 2004.

Sede: Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas

Reunidas las personas que firman al calce y las que aparecen en las listas anexas, se procedió a presentar los avances relacionados con las recomendaciones hechas por el Comité. Se procedió a la vista de evaluación a través de la presentación de avances de las recomendaciones por parte de los directivos y responsables de los programas académicos.

Cada programa fue expuesto en forma clara y coherente, donde se resaltaron la instrumentación de cada una de las recomendaciones, donde en todo momento se contó con la participación de autoridades académicas y responsables en la aclaración de dudas y comentarios a los evaluadores.

Es justo reconocer el trabajo desarrollado por las comunidades académicas, las cuales demostraron un espíritu de trabajo, alta responsabilidad profesional y un gran compromiso institucional.

Como evaluadores tratamos de promover la calidad académica a través de estándares y el equilibrio de esta calidad entre los Centros Temáticos con las Regionales.

Para la asignación de los niveles de acreditación se fijaron con base en la valoración de nuestros estándares y la participación colegiada de los responsables de los programas académicos.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, los evaluadores dictaminaron lo siguiente:

Centro Universitario CIENEGA:

Campus	Programa	Nivel anterior	Nivel Actual
Atotonilco el Alto	Abogado	2	2
Atotonilco el Alto	Informática	3	Receso
La Barca	Contaduría Pública	2	2
La Barca	Abogado	2	2
La Barca	Administración	2	2
Ocotlán	Maestría derecho	2	2
Ocotlán	Maestría en Administración	1	2
Ocotlán	Abogado	2	2
Ocotlán	Administración	2	2
Ocotlán	Contaduría	2	2
Ocotlán	Informáticas	1	2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Centro Universitario de los Altos:

Tepatitlan	Maestría en Administración	:	2
Tepatitlan	Maestría en Impuestos	:	2
Tepatitlan	Informática	:	Receso
Tepatitlan	Derecho	:	Receso
Tepatitlan	Contaduría	:	Receso
Tepatitlan	Administración	:	Receso
Tepatitlan	Contaduría Pública	:	Receso
Lagos de Moreno	Abogado	:	Receso
Lagos de Moreno	Administración	:	Receso
Lagos de Moreno	Contaduría Pública	:	Receso
Lagos de Moreno	Informática	:	Receso
San Juan de los Lagos	Administración	:	Receso
San Juan de los Lagos	Contaduría Pública	:	Receso

Handwritten notes and signatures on the right side of the first table.

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

Metropolitana	Administración Financiera y Sistemas	:	.
Metropolitana	Economía	:	.
Metropolitana	Negocios Internacionales	:	.
Metropolitana	Sistemas de Información	:	.
Metropolitana	Marketing	:	.
Metropolitana	Recursos Humanos	:	.
Metropolitana	Turismo	:	.
Metropolitana	Administración	:	.
Metropolitana	Contaduría Pública	:	.

Handwritten notes and a signature on the left side of the second table.

Handwritten notes and a signature on the right side of the second table.

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

Metropolitana	Informática	:	.
---------------	-------------	---	---

Centro Universitario de la Costa Sur:

Aguascaltecas	Abogado	:	.
Aguascaltecas	Administración	:	.
Aguascaltecas	Contaduría Pública	:	.
Aguascaltecas	Turismo	:	.

Handwritten notes and a signature on the right side of the third table.

Centro Universitario de San Luis:

San Luis	Abogado	:	.
----------	---------	---	---

Large handwritten signature and notes at the bottom of the page.

Psicología	2	1
Maestría en Administración	2	2

Evaluadores

Salvador Puente Chávez

Enrique Gutiérrez López

Fidel Saavedra Urebe

Eduardo A. Lara Hernández

Funcionarios de la U de G

Ignacio de León Arias

Jose Sánchez Gutiérrez

Rogelio Martínez Cardenas

Carlos Alfredo C...

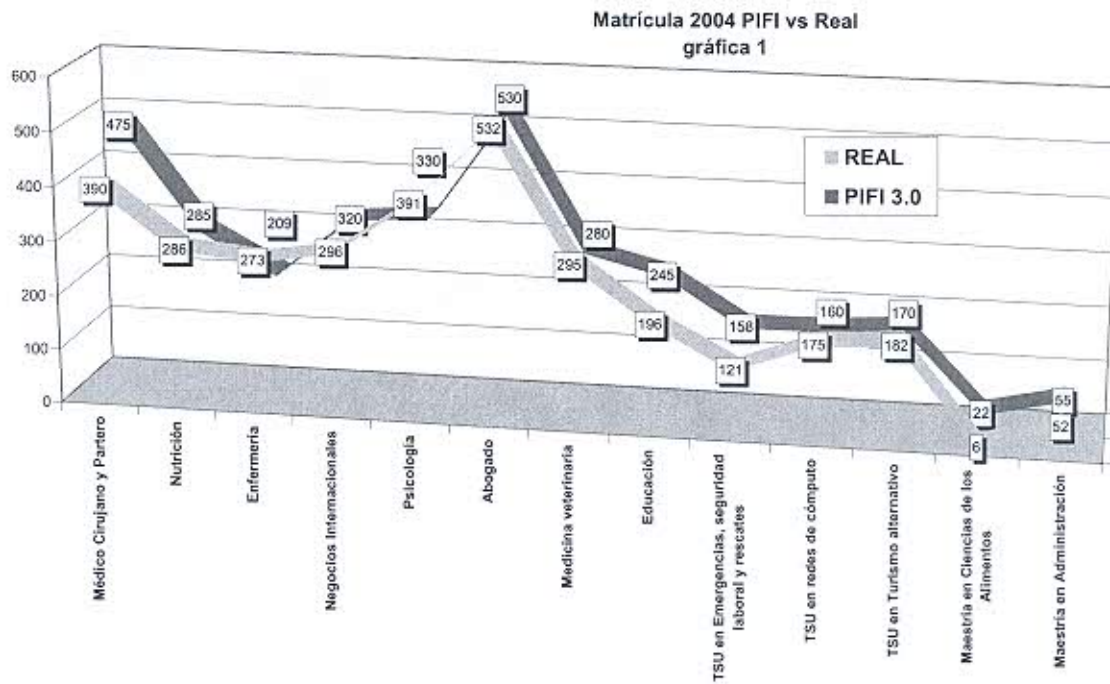
Francisco Javier Aguilar Arámbula

Jesús Arroyo Alejandro

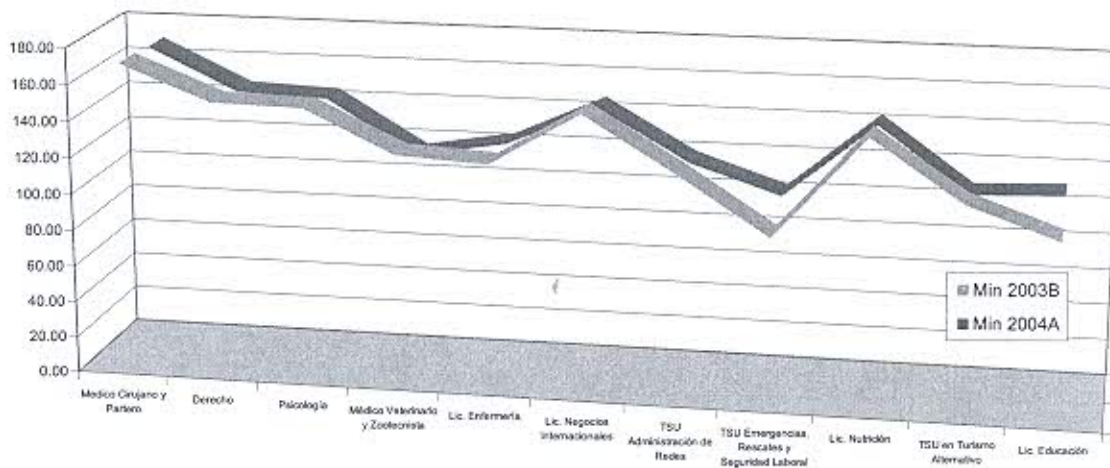
Rodrigo Cano Guzmán

Carlos Hernández Vega

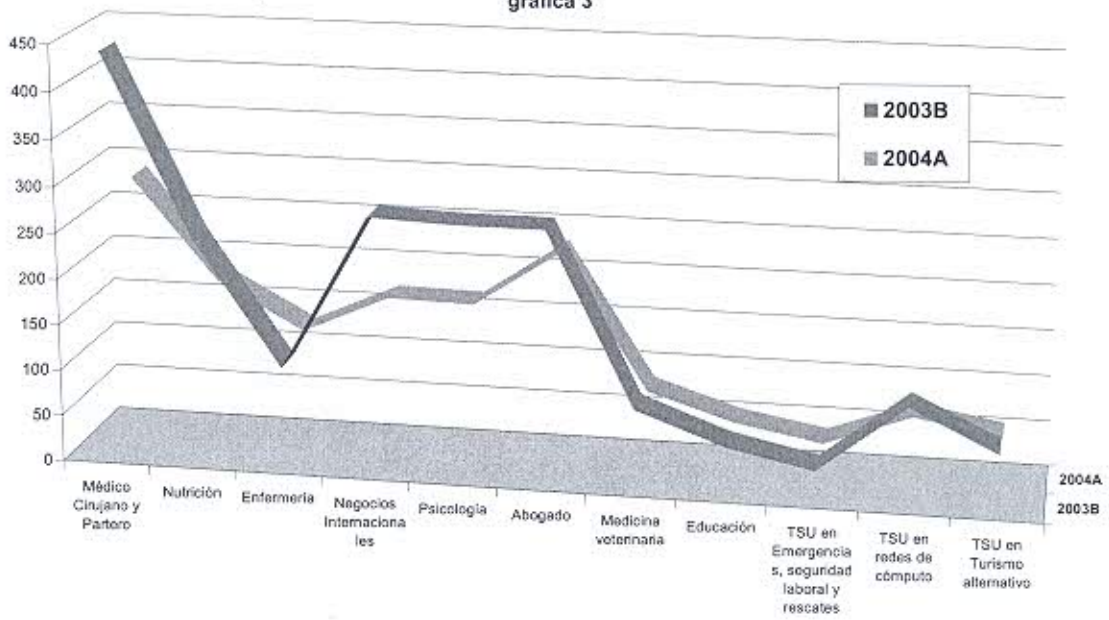
Anexo 8.
Análisis de brechas entre Programas Educativos



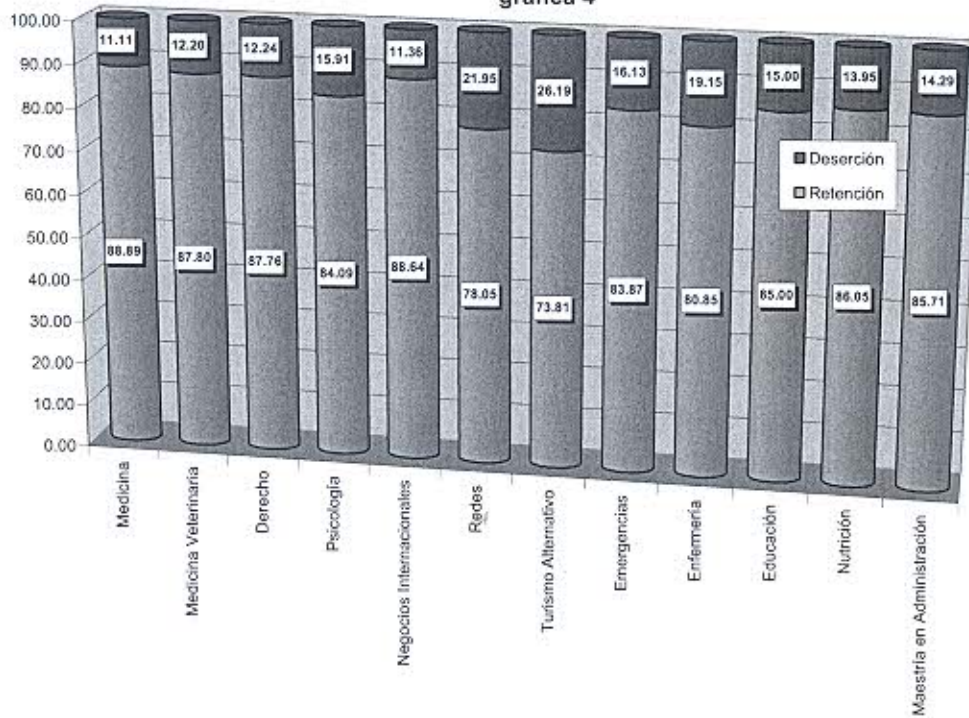
Puntajes Mínimos de Ingreso
gráfica 2

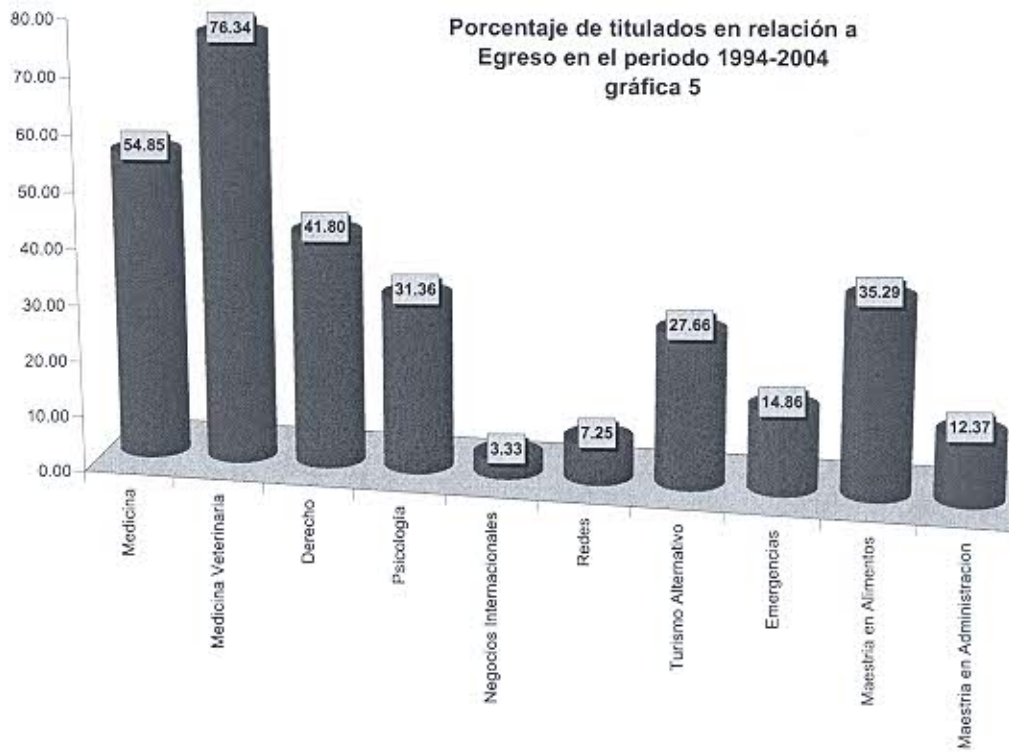


Aspirantes 2003B-2004A
gráfica 3



Retención y Deserción
gráfica 4





Anexo 9. IMPACTOS DE PROYECTOS PIFI 1.0, 2.0 Y 3.0 EN EL CUSUR

PIFI	PROYECTO	OBJETIVOS	MONTO APROBADO	IMPACTOS
1.0	Aseguramiento De la Calidad	Equipamiento del Laboratorio de Salud Pública	\$2,453,000.00	PE de Psicología, MCP y MVZ
2.0	Aseguramiento de la Calidad	Equipamiento de laboratorios	\$2'967,000.00	Se desarrollaron líneas de investigación, se implemento procesamiento de muestras de laboratorio desarrollando también un área de asistencia pública, en donde se realizan estudios de laboratorio, donde se involucra a los estudiantes.
2.0	Fortalecimiento de biblioteca (proyecto transversal del PROGES)	Adquisición de bibliografía básica y complementaria para todos los PE	\$224,439.00	197 títulos y volúmenes, 57 suscripciones a revistas, a disposición de estudiantes y académicos.
3.0	Fortalecimiento de Biblioteca (proyecto transversal del PROGES)	Adquisición de bibliografía básica y complementaria para todos los PE	\$ 484,713.00	264 títulos y volúmenes, 69 suscripciones a revistas, a disposición de estudiantes y académicos.

Anexo 10. Evolución de Indicadores

	2001		2002		Cumplimiento de Metas - Compromiso 2003		Avance de las Metas - Compromiso 2004		Avance de las Metas - Compromiso 2005-2006		
	Meta* establecida 2003	Valor Alcanzado 2003	Meta* establecida 2004	Valor Alcanzado 2004	Meta* establecida 2004	Valor Alcanzado 2004	Meta* establecida 2005	Avance proyectado 2005	Meta para 2006	Avance Proyectado 2006	
Numero y % de PTC de las IES:	7	7									
• Con perfil deseable que se registraran en el PROMEP-SESIC	2	2	2	4	2	4	22	5	51	15	
• Que obtendrán su registro en el SNI/SNC	32	45	53	53	3	1	3	1	10	1	
Cuerpos Académicos que:											
• Se consolidaran	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	
(Especificar el nombre del CA)											
• Mejoraran su grado de consolidación. (Especificar el nombre del CA en proceso de consolidación, formación, grupo disciplinario)	0	1	1	0	2	0	2	0	5	5	
PE de TSU/PA y LIC que											
• Se actualizaran	1	5	0	1	4	0	4	0	10	11	
				Maestría en Administración							
• Se actualizaran incorporando elementos de enfoque centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	1	5	0	0	4	0	4	0	9	11	
PE de TSU/LIC con tasas de titulación											
• Mayores al 70%	0	0	2	0	4	0	4	0	7	2	
• Menores al 30%	0	1	3	3	0	4	0	2	0	0	
				MA, Neg. Int, Redes							
PE de TSU/PA y LIC que pasaran de nivel 2 al 1 de los CIEES:	6	5	0	0	0	3	0	3	2	0	
PE de TSU/PA y LIC que pasaran de nivel 3 al 1 de los CIEES: Especificar los nombres de los PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
PE de TSU/PA y LIC que transitaran por organismos especializados reconocidos por el COPAES	1	1	2	0	3	0	3	0	5	3	
Otras Metas Académicas o de Gestión definidas por la institución:											
• Estudiantes de la DES que participan en los programas de tutorías.	120	120	395	395	653	273	653	298	1103	323	

*Establecida en el PIFI 3.0

Anexo 11
INTERCAMBIO INTERNACIONAL ACADÉMICO INVITADOS:

Profesor	Procedencia	País
Dr. Víctor Alvarez Rojo	Universidad de Sevilla	España
Mtra. Ana Lucía Begué Lema	Universidad de San Martín	Colombia
Mtro. Carlos Eduardo Fernández Ossa	Escuela de Ingeniería de Antioquia	Colombia
Dra. Ana María Duque de Estrada Giribet	CIMEQ	Cuba
Dra. María José López Miguel	Universidad de Sevilla	España
Dr. Antoni Font Ribas	Universidad de Barcelona	España
Dra. Teresa Romero Pérez	Escuela Latinoamericana de Medicina	Cuba
Dra. Greta Almodóvar Rodríguez	CIMEQ	Cuba
Dr. Bernardo Moreno Jiménez	Universidad Autónoma de Madrid	España
Ing. Mario de Armas Méndez	CIMEQ	Cuba
Dr. José Antonio Martínez Quezada	CIMEQ	Cuba
Lic. E. Adela González Montalvo	CIMEQ	Cuba
Dr. Armando Olivera Martínez	CIMEQ	Cuba
Dr. Luis Ernesto López	CIMEQ	Cuba
Lic. Ana Marcia Cabrera León	CIMEQ	Cuba
Lic. Laura Campos Marquetti Mesa	CIMEQ	Cuba
Lic. Enf. Alexander Candoux Martínez	CIMEQ	Cuba
Dr. Charles Halls Smith	CIMEQ	Cuba
Dr. Alfredo Hernández Martínez	CIMEQ	Cuba
Dra. Marisabel González Quintana	CIMEQ	Cuba
Dra. Norma Rosa Ladrón de Guevara Reyes	CIMEQ	Cuba
Lic. Bioq. Niurka Verdecia Gorrita	CIMEQ	Cuba
Dr. Alejandro Meza Santamaría	CIMEQ	Cuba
Lic. Enf. Yosbell Santos Bell	CIMEQ	Cuba
Lic. En Enf. Juan Alfonso Hernández	CIMEQ	Cuba
Irmína Cisneros Peña	CIMEQ	Cuba
Tec. Hig. de los Alim. Lino Meza López	CIMEQ	Cuba
Dra. Linn Eskilen	Universidad de Alberta	Canadá

INTERCAMBIO INTERNACIONAL ACADÉMICO DEL CUSUR

Profesor	País
Dra. Rosa Martha Meda Lara	La Habana, Cuba Lisboa, Portugal Cartagena, Colombia Valparaiso, Chile
Ing. Héctor Delgado Martínez	España
Lic. Enf. Martha Bejines Soto	CIMEQ, Cuba
Lic. Enf. Rosa Elena Genel Aviña	CIMEQ, Cuba
Lic. Enf. Marcela Bejines Soto	CIMEQ, Cuba
Cr. Héctor Barajas Martínez	CIMEQ, Cuba
Dr. Rafael Bustos Saldaña	CIMEQ, Cuba
MVZ. Laura Estrada Pimentel	CIMEQ, Cuba
Biol. Jesús A. Espinosa Arias	CIMEQ, Cuba
Ing. José Luis Cárdenas Ramos	Escuela latinoamericana de Ciencias Médicas
	CIMEQ, Cuba
	Escuela latinoamericana de Ciencias Médicas
	CIMEQ
Dra. Rosa Martha Meda Lara	CIMEQ
Mtro. Rodrigo Cano Guzmán	CIMEQ
Lic. Enf. María Luisa Rodríguez	CIMEQ
Dr. Sergio Martínez Orozco	CIMEQ,
	Instituto Oncológico de la Habana, Cuba
	CIMEQ
Dr. Alfonso Barajas Martínez	Universidad de León
MVZ Ozcar Cárdenas Tirado	Universidad Nac. de Quito, Ecuador.
Ing. Carlos Gpe. Rodríguez Preciado	

INTERCAMBIO NACIONAL ACADEMICOS DEL CUSUR:

Profesor	Estado
Mtro. Ivan Morales Zambrano	Universidad de Colima, México

Alumnos Recibidos Por Universidad: Internacionales

CARRERA	Alumnos Recibidos				TOTAL ALUMNOS
	Malaspina University College	Mount Royal College	Scottsdale Community College	Western State College	
Derecho	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0
Emergencias	0	0	0	0	0
Enfermería	0	0	0	0	0
Medicina	0	0	0	0	0
Negocios	0	0	0	0	0
Nutrición	0	0	0	0	0
Psicología	0	0	0	0	0
Redes	0	0	0	0	0
Turismo	1	2	2	1	6
Veterinaria	0	0	0	0	0
TOTAL	1	2	2	1	6

Intercambio

	Alumnos	MONTO
Universidad Autónoma de Madrid	2	\$120,000.00
Verano de la Investigación	1	\$5,950.00

Movilidad Estudiantil

Movilidad internacional	Alumnos
Enviados	42
Recibidos	7
Movilidad nacional	Alumnos
Enviados	15
Recibidos	2

Países con convenio

- Convenios Regionales: 65
- Convenios Nacionales: 33
- Convenios Internacionales: 28
 - Universidad Abierta de Cataluña de España
 - Consorcio de América del Norte en Ecoturismo (NAESC)
 - CIMEQ de Cuba

Consortio de América del Norte en Ecoturismo (NAESC)

- Miembros del Consortio

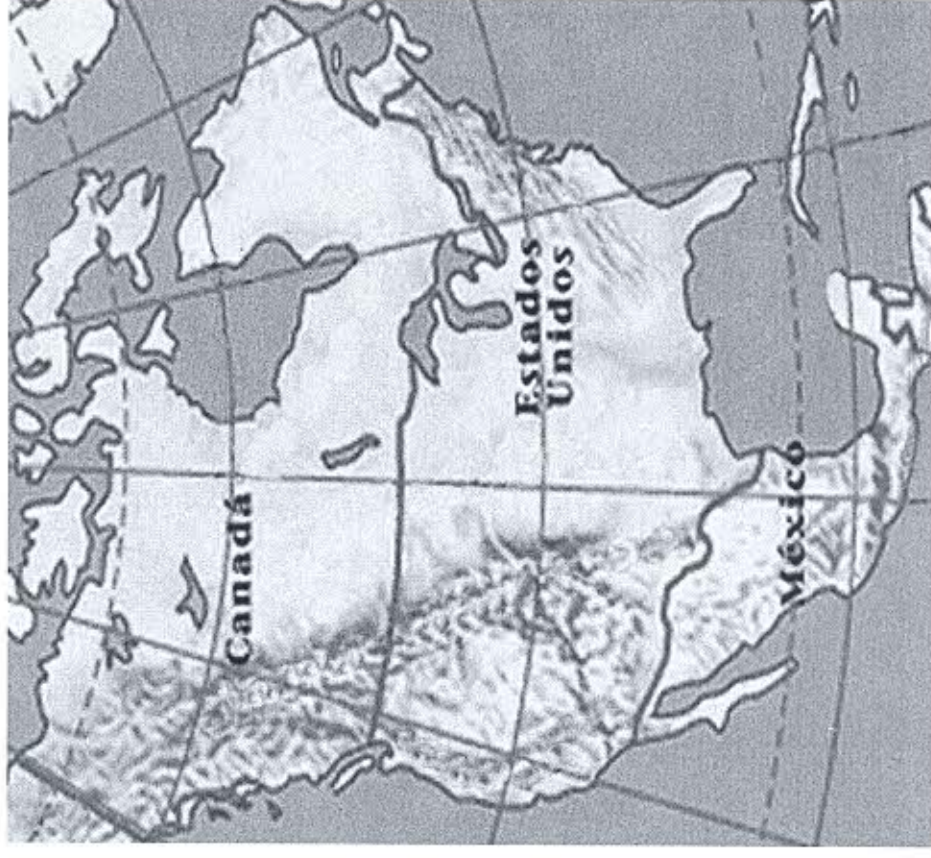
- Origen

- Malaspina Collage
Canadá
 - Mount Royal Collage
Canadá

- Scottsdale Community College
USA
 - Western State College of
Colorado USA

- Universidad de Quintana
México

- CUSur Universidad de
Guadalajara México



Internacionalización Docente

Profesores	Número de apoyos
Enviados Internacionales	4
Ponencias	44
Recibidos Nacionales	98
Recibidos Internacionales	22